



GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO: AGENCIA Y CAMBIO INSTITUCIONAL EN DOS ACUEDUCTOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

MARIA VIVIANA GRANADOS LEÓN

Diana Lucia Maya Velez

Facultad de Estudios Ambientales y Rurales

Maestría en Desarrollo Rural

Bogotá D. C., abril de 2018

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

Firma del Tutor

Bogotá D.C., abril 2018

“La Universidad Javeriana, no es responsable por los conceptos emitidos por los autores-investigadores del presente trabajo, por lo cual son responsabilidad absoluta de sus autores y no comprometen la idoneidad de la Institución ni de sus valores.”

Dedicada a los líderes y lideresas de acueductos rurales y sus comunidades y en reconocimiento a su aporte al desarrollo rural y la construcción de paz en el país.

Profunda Gratitud a:

- Dios
- Los acueductos de Alaska y Zanjón Hondo en Guadalajara de Buga y sus Juntas Directivas.
- Olga Patricia y doña Cristina lideresas de los acueductos de Alaska y Zanjón Hondo.
- Al proyecto Agua Potable y Saneamiento Integral Rural ASIR SABA de la Embajada Suiza en Colombia Ayuda Humanitaria y Desarrollo COSUDE.
- Diana Maya directora de trabajo de grado.
- Mis padres y hermanos.
- Amigos y hermanos del alma.

Resumen

Los acueductos rurales se constituyen en escenarios de gestión del agua como recurso de uso común, en este escenario confluyen decisiones tomadas por hombres y mujeres en el territorio que repercuten en la calidad de vida de las comunidades y en la conservación del recurso hídrico. La presente investigación busca analizar, desde la perspectiva de género, la trayectoria histórica de los acueductos comunitarios de las veredas de Alaska y Zanjón Hondo en el municipio de Guadalajara de Buga, departamento del Valle del Cauca en términos del manejo del recurso agua de acuerdo con los principios de diseño propuestos por Ostrom para el uso de los recursos naturales.

Abstract

The rural aqueducts are managers of water resource in their territories, men and women decisions affect the quality of life of the communities and water resources conservation. This research examines from the gender perspective the historical trajectory of the Alaska and Zanjón Hondo rural aqueducts (Guadalajara de Buga – Valle del Cauca) in terms of the Ostrom design principles.

Palabras claves:

Gestión Comunitaria del Agua, Principios de Diseño de Ostrom, Recursos de Uso Común, Género, Agencia, Acueductos Rurales, Cambios Institucionales.

Tabla de Contenido

1	Introducción	7
2	Justificación	12
3	Estado del arte.....	14
4	Marco conceptual.....	21
4.1	Desarrollo Rural.....	21
4.1.1	Concepto de Desarrollo.....	21
4.1.2	Desarrollo Rural.....	25
4.2	Recurso Hídrico.....	29
4.3	Recursos de Uso Común (RUC)	31
4.4	Gestión de recursos hídricos con perspectiva de género.....	34
4.5	Gestión Comunitaria del Agua.....	37
4.6	Agencia.....	38
5	Objetivos.....	40
5.1	Objetivo General	40
5.2	Objetivos Específicos.....	40

6	Metodología	41
6.1	Descripción de la unidad de análisis	41
6.2	Enfoque metodológico implementado:	54
6.3	Recolección de Información.....	56
7	Resultados	59
7.1	Uso del recurso agua de acuerdo con los ocho principios de diseño propuestos por Ostrom para la autogestión de recursos naturales a partir del proceso de gestión de los acueductos de Alaska y Zanjón Hondo	59
7.1.1	Asociación de Suscriptores del Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento Zanjón Hondo- ASOAACOZAN	67
7.1.2	Asociación de la Junta administradora del Acueducto de la vereda de Alaska ACUALASKA:.....	81
7.2	Relación existente entre el uso del recurso agua de acuerdo con los ocho principios de diseño propuestos por Ostrom con las categorías de acceso y control en los procesos de gestión de los acueductos de Alaska y Zanjón Hondo en el municipio de Guadalajara de Buga – Valle del Cauca.....	89
7.2.1	Asociación de Suscriptores del Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento Zanjón Hondo- ASOAACOZAN	90

7.2.2	Asociación de la Junta administradora del Acueducto de la Vereda de Alaska	
	ACUALASKA.....	123
8	Análisis de resultados	146
8.1	Límites claramente definidos y Acuerdos de Elección colectiva.....	148
8.2	Congruencia entre las reglas de apropiación y de provisión y las condiciones locales	150
8.3	Supervisión, Sanciones graduales y Solución de Conflictos.....	152
8.4	Reconocimiento Mínimo de los Derechos de la Organización y Actividades	
	Complementarias.....	154
9	Conclusiones.....	158
10	Referencias bibliográficas.....	163

1 Introducción

En Colombia son más de doce mil las organizaciones comunitarias que proveen servicios públicos domiciliarios, las cuales suministran agua potable y saneamiento básico a cerca del 40% de los pobladores rurales en el país (Moncada *et al*, 2013), el país cuenta con acueductos comunitarios con hasta 90 años de existencia que se han encargado de suplir por medio de la autogestión el servicio de acueducto en sus territorios. En este marco estas organizaciones no solo tienen un carácter operativo sino que se constituyen en escenarios de capital social y comunitario que permiten la gestión del territorio por medio de acuerdos y trabajo cooperativo como mingas y mano cambiada. Se puede afirmar que un acueducto comunitario ejemplifica el tema de la gestión integral y equitativa del recurso hídrico; a su alrededor confluyen interrelaciones muy visibles, variables de orden ambiental, social, institucional, político y económico (Cadavid, 2009). El agua se denomina como un recurso de uso común (RUC), recursos que de acuerdo con Ostrom (2000) pueden ser administrados y gestionados de manera eficiente por medio de comunidades organizadas que cuenten con acuerdos claros para dicha gestión y escenarios equitativos y de participación colectiva para la toma de decisiones, así como mecanismos para el seguimiento de esos acuerdos (como cuotas y tarifas) y escenarios o herramientas para la resolución de conflictos que se puedan generar alrededor del uso del recurso y acceso al servicio.

Adicionalmente, los acueductos comunitarios al ser una construcción colectiva se constituyen en plataformas de encuentros, inclusión, participación y gestión pacífica de conflictos, por medio de

estos se posibilita la generación de escenarios de fortalecimiento del tejido social, conservación del recurso hídrico y acceso al agua potable y saneamiento básico a las comunidades aportando con todo esto al desarrollo de las zonas rurales.

Para el año 1994 bajo el gobierno de César Gaviria, y el entorno de apertura económica y del fortalecimiento de la participación privada en el país, se crea la ley 142 de 1994, que reglamenta la prestación de los servicios públicos en Colombia, bajo la premisa de la libre competencia y la intervención de privados bajo la supervisión y regulación del Estado. La Constitución Política de Colombia señala en el artículo 365 a las comunidades organizadas, como una de las formas en que se pueden prestar los servicios públicos domiciliarios.

El Decreto 421 de 2000 reglamenta el numeral 4 del artículo 15 de la Ley 142/94 en cuanto a los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico, prescribe que podrán prestar dichos servicios en los territorios allí previstos, las comunidades organizadas constituidas como personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Por su parte la Circular 01 de 1996 de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), en el numeral II establece la naturaleza de las organizaciones comunitarias y asociativas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios en municipios menores, así:

“Pueden prestar servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico tanto las organizaciones comunitarias (Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras y Asociaciones

de Usuarios) como las organizaciones de carácter asociativo (precooperativas, cooperativas y administración Pública Cooperativa).”

Desde mi trayectoria de trabajo en el tema de gobernanza del agua en zonas rurales, he identificado la importancia de los acueductos rurales en la gestión autónoma del territorio, la participación de hombres y mujeres y el mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades. A su vez he podido identificar la importancia de la participación activa de la mujer en la toma de decisiones relacionadas con el agua, ya que la calidad de vida como mujeres depende directamente del acceso al recurso; en ausencia de sistemas de acueducto en la mayoría de los casos son las mujeres y niñas las encargadas de la búsqueda y transporte del agua a los hogares incidiendo en su salud, seguridad y acceso a la educación.

En el caso particular de los acueductos comunitarios del municipio de Guadalajara de Buga, estos han llamado mi atención a partir del trabajo que vengo desarrollando en la sistematización de la experiencia “Agua y Saneamiento Integral Rural para la Construcción de Paz Territorial, ASIR – SABA” implementado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación – COSUDE.

La presente investigación tiene como unidad de análisis los acueductos rurales de las veredas de Alaska y Zanjón Hondo en el municipio de Guadalajara de Buga departamento del Valle del Cauca. Se analizará la gestión del recurso hídrico por parte de estos acueductos rurales y las condiciones de género que han caracterizado dicha gestión.

El acueducto rural de la vereda Alaska se caracteriza por estar administrado por una Junta Directiva mayoritariamente constituida por mujeres, el cargo de fontanería es compartido por un hombre y una mujer. Esta vereda se localiza en la parte alta de la cordillera, contando con recurso hídrico en abundancia, el liderazgo femenino tomó fuerza en la vereda a partir de un hecho violento ejecutado por las autodefensas en el año 2001 cuyo blanco fueron los hombres de la localidad, este hecho obligó a las mujeres a asumir posiciones de liderazgo en las organizaciones comunitarias que hasta el momento era mayoritariamente masculino.

Por su parte el acueducto comunitario de la vereda Zanjón Hondo, se localiza en la parte plana del municipio, en los límites con el casco urbano, la distribución de cargos dentro de la Junta Directiva es homogénea entre hombres y mujeres. La mayoría de sus habitantes trabajan en el municipio de Buga y cuentan con mayor acceso a los servicios de educación y salud por su cercanía con el municipio, dentro de los cargos directivos se cuenta con profesionales y técnicos.

Se puede afirmar que un acueducto comunitario es la institución que mejor ejemplifica el tema de la gestión integral y equitativa del recurso hídrico; a su alrededor confluyen con interrelaciones muy visibles, variables de orden ambiental, social, institucional, político y económico (Cadavid, 2008 citado por Correa, 2006). Ahora, es precisamente en las zonas rurales donde la capacidad del nivel local es más limitada, contando con un apoyo mínimo; no tiene interlocutores claros en el nivel local y nacional -especializados- en la problemática de los municipios menores y zona rural -; tiene dificultades para acceder a los recursos disponibles para

el sector y tiene limitaciones aún mayores para luego ejecutarlos desarrollando proyectos sostenibles (Gómez *et al.* 2000).

En este orden de ideas, los acueductos rurales se constituyen en acciones colectivas para la gestión de un recurso común en torno al cual se llega a diferentes arreglos institucionales para su administración y por lo tanto son en sí mismos plataformas para la gobernanza del agua, la participación equitativa de hombres y mujeres y para la protección del recurso y los ecosistemas relacionados. Es importante analizar dichos arreglos institucionales a través del tiempo y las condiciones de género que los han caracterizado y que han podido determinar su éxito o condiciones de vulnerabilidad ante el entorno político, ambiental y socioeconómico que enfrentan.

Para tal fin se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles han sido las trayectorias históricas de los acueductos rurales de las veredas de Alaska y Zanjón Hondo en el municipio de Guadalajara de Buga departamento del Valle del Cauca en términos del manejo del recurso agua?
- ¿Qué condiciones de género han caracterizado dichas trayectorias y gestión?
- ¿Cuál ha sido el aporte de la gestión comunitaria del agua en las veredas de Alaska y Zanjón Hondo?

2 Justificación

El desarrollo rural es un proceso que debe tender al mejoramiento constante del bienestar de la población – sobre la base de la participación activa, libre y significativa de las comunidades- y solo se puede alcanzar sobre el reconocimiento y ejercicio de sus derechos fundamentales, así como de la generación de posibilidades para satisfacer sus necesidades vitales que les permitan llevar a cabo planes de vida dignos por ellos elegidos (Gutiérrez R, Rivera A, *et al*, 2007).

Dentro de los derechos fundamentales y de la base para una vida digna se encuentra el acceso seguro al agua y al saneamiento básico, lo que a su vez redonda en temas fundamentales como la salud, procesos productivos, seguridad alimentaria y dignidad para mujeres, niñas y niños.

Cadavid, 2009 hace referencia a la importancia de los acueductos comunitarios como instrumentos para la construcción de territorios donde más que crecimiento económico se busque construir nación, restaurar ecosistemas, conservar biodiversidad y valores culturales en lo que se denomina “terruños”.

En Colombia en diversas regiones del país se pueden encontrar acueductos comunitarios que cuentan hasta con 90 años de creación, han sido entidades complejas en sentido histórico, social, económico e institucional, pues ante todo son construcciones populares en torno a la gestión del agua que hacen parte de los territorios sociales en veredas, resguardos indígenas, territorios de comunidades negras y barrios de las diferentes regiones y ciudades del país. Como tales son instituciones populares diversas integrantes del patrimonio público nacional por su condición

socio-cultural y territorial, y por su objeto público, el agua como recurso común y derecho fundamental (Correa, 2006).

La participación de la población es considerada hoy día como un ingrediente clave de la gestión municipal, no sólo por su potencial impacto democratizador, sino también por el efecto positivo que puede tener sobre la gobernabilidad. En el caso de los servicios públicos, especialmente en las áreas rurales y pequeños municipios la intervención ciudadana puede asegurar una mayor probabilidad de éxito en el logro político, y de sostenibilidad técnica y económica en la prestación del servicio de agua y saneamiento básico. Para ello se requiere comprender su entorno, conocer las formas organizativas que garanticen una buena prestación del servicio, transparencia y apertura a la participación, a la luz de las condiciones locales (Gómez, 2016).

La declaración de Nueva Delhi (1990) afirma que el aprovechamiento y la gestión del agua debe inspirarse en un planteamiento basado en la participación de los usuarios y tomadores de decisiones a todo nivel y reconoce que la mujer desempeña un papel fundamental en el abastecimiento, la gestión y protección del agua.

Por todo lo anterior, el análisis de los arreglos institucionales que los acueductos comunitarios de las veredas de Alaska y Zanjón Hondo han llevado a cabo para la gestión del recurso hídrico y las condiciones de género que los han caracterizado, aportan herramientas para continuar fortaleciendo la gestión comunitaria del agua con miras a su sostenibilidad y posicionamiento dentro de la gestión de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico a nivel regional y nacional.

Adicionalmente, experiencias de gestión comunitaria del agua como las de Alaska y Zanjón Hondo brindan herramientas de análisis de dicho modelo como gestores de desarrollo rural en los territorios basados en el ejercicio de sus libertades, protección de derechos fundamentales individuales y colectivos, en la equidad y en la cogestión que posibilita escenarios de vida digna y conservación de los recursos naturales.

3 Estado del arte

El agua por sus características, usos y transversalidad a todas las actividades humanas y planetarias es considerada un recurso común alrededor del cual se llevan a cabo tanto arreglos como conflictos que inciden en su conservación. En lo referente a los recursos comunes y a la gestión del agua como recurso de uso común, diversos autores han abordado el tema como se expone a continuación.

Hardin (1968) publica su artículo “La tragedia de los comunes” determinando un hito sobre la discusión acerca de la degradación y destrucción del medio ambiente por cuenta del uso que los individuos dan a estos recursos, ya que como lo menciona el mismo autor “La libertad de los recursos comunes resulta una ruina para todos”. Gordon (1954) aborda el tema de los recursos comunes en su escrito: “La teoría económica de una investigación sobre la propiedad común: la pesca”, en el cual en la misma línea de Hardin menciona como la propiedad de todos pasa a ser propiedad de nadie y que al ser el recurso una riqueza de todos no es valorada por quienes hacen uso de ella. En este sentido Dales (1968) señala los problemas relacionados con los recursos de

uso común, el total de las unidades extraídas será mayor que el nivel económico óptimo de extracción (Ostrom, 2000).

Elinor Ostrom premio nobel de Economía en el año 2009, a través de su obra *“El gobierno de los bienes comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva”* (1990) evidencia que dentro de ciertos grupos sociales es posible que exista la cooperación y responsabilidad colectiva sobre la explotación de los recursos naturales. Desde 1960 Ostrom dedicó su quehacer académico a analizar y presentar casos de estudio de productores rurales e indígenas en diversas latitudes del mundo con estrategias apegadas a su contexto histórico y que han resultado exitosas tanto para su reproducción social y económica como para salvaguardar el ambiente. También señala que pueden presentarse fallos y fracasos en estas organizaciones, sin embargo, suelen presentarse cuando hay una injerencia externa a ellas.

En el marco del análisis de los recursos de uso común Ostrom (2005), en su obra: “Entendiendo la diversidad institucional” analiza cómo las instituciones se forman, se organizan, operan y se transforman, abordando sus niveles de interacción, las reglas implementadas, las relaciones entre los participantes y los atributos biofísicos de sus interacciones. Poteete, Janssen & Ostrom, 2012 en su libro: “Trabajar juntos, acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica”, analizan los aportes de los diversos métodos de investigación a la comprensión de lo relacionado con los bienes comunes, a su vez se exponen las condiciones que explican la existencia de cooperación entorno a su gestión, el tema de la viabilidad de la propiedad colectiva y su papel en la preservación de los bienes comunes.

Las organizaciones comunitarias administradoras del agua en zonas rurales, son instituciones creadas para su gestión como recurso de uso común y específicamente para la administración de los servicios de agua potable y saneamiento básico, el análisis de estas instituciones ha sido objeto de estudio en regiones como Centroamérica, lo que se evidencia en el documento sectorial *La Conquista del Agua: Organizaciones comunitarias toman la iniciativa en Centroamérica* (Iniciativa Paragua, 2014). En ese documento se hace referencia a experiencias en las cuales las comunidades organizadas han asumido de manera eficiente y exitosa la gestión del servicio de agua potable en zonas rurales, a su vez se hace referencia al papel de la mujer cada vez más representativo en la gestión del agua en diferentes regiones de Centroamérica. Araya *et al*, (2010), en su documento *Análisis de la gestión ambiental en los acueductos rurales de la Zona Norte de Costa Rica*, abordan los retos ambientales para el manejo integral del recurso hídrico generados por la administración de los servicios de agua potable y saneamiento básico por parte de las asociaciones rurales de Agua Potable (ASADAS). Para el caso de Suramérica el documento “*La Gestión comunitaria del agua para consumo humano y el saneamiento en el Ecuador: Diagnóstico y propuestas*”, del foro de recursos hídricos 2013, da una perspectiva general de la gestión comunitaria del agua en Ecuador y sus dinámicas como acciones colectivas para el uso y preservación del recurso en dicho país.

Arrizabalaga *et al*, 2015, de la Universidad del País Vasco analizaron el ciclo integral del agua como servicio básico en las administraciones locales, haciendo especial hincapié en los sistemas de costes de su prestación, así como su repercusión vía tasas al consumidor final y la influencia

que tienen las buenas prácticas en la gestión del servicio. Gutierrez *et al*, 2013 analizaron el tema de género y participación de las mujeres en la gestión del agua en las subcuencas Río Sabinal y Cañón del Sumidero, Berriozábal, Chiapas México. Adicionalmente, Sandoval, 2006 aborda el tema de la participación social y equidad de género en la gestión, usos y manejo integral del agua en el Acuífero del Valle de Toluca.

Gil *et al*, 2014 abordan el análisis de la disponibilidad y uso eficiente de agua en zonas rurales de México exponiendo la importancia de discernir las razones por las cuales los procesos de gobernanza para gestión local del agua han fracasado. Gil & Reyes, 2013, analizan la gestión integral del agua desde un enfoque social hacia una economía ecológica, como una propuesta para la solución de las problemáticas ambientales relacionadas con el recurso hídrico y los ecosistemas asociados. Vega, 2014, analiza las contribuciones de Ostrom a la gobernanza del agua en México describiendo cómo los investigadores mexicanos han retomado su trabajo y lo han aplicado a trabajos relacionados con la gobernanza del agua en zonas rurales del país.

En Colombia diversos autores han analizado la importancia de la participación comunitaria en la prestación de los servicios públicos de agua y saneamiento básico en zonas rurales en Colombia, como es el caso de Gómez *et al*, 2000, en su artículo: La gestión comunitaria como una alternativa en la prestación de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. Documento de discusión.

Barreto, 2014 en su artículo de reflexión publicado en la Revista de Derecho Público analiza a las comunidades organizadas como prestadoras del servicio público de acueducto en la zona

rural de Bogotá D.C: el caso de los acueductos veredales de Mochuelo Bajo, Pasquilla, la Unión y Andes. A su vez, Quintana (2016) aborda el tema de la gestión colectiva del agua y los hábitos según el género en los acueductos comunitarios en el municipio de Dosquebradas. Osorio, 2009, aborda el tema del agua potable en proyectos rurales y urbano-marginales desde una perspectiva de gobernanza, analizando el tema de la participación pública en este sector. A su vez, la Defensoría del Pueblo en 2013 llevó a cabo un análisis de la gestión comunitaria del agua en Colombia con enfoque de derechos, específicamente desde el derecho humano al agua (Defensoría del Pueblo, 2013).

Silva *et al*, 2013 investigaron la prestación del servicio de agua potable a través de comunidades rurales y sus implicaciones sociojurídicas en el Municipio de Ocamonte Santander. Cadavid, 2009 en Acueductos Comunitarios: Patrimonio social y ambiental del Valle de Aburrá, lleva a cabo un estudio y análisis detallado de lo que han significado los acueductos comunitarios en el país con énfasis en su desarrollo en el Valle de Aburrá, así como su participación actual en la prestación del servicio en esta zona de Antioquia.

Correa H.D, 2006. En su documento “Acueductos Comunitarios, Patrimonio Público y Movimientos Sociales. Notas y preguntas hacia una caracterización social y política Consultor Ecofondo”, pone de manifiesto la importancia histórica, ambiental y cultural de los acueductos comunitarios en Colombia, a su vez reflexiona acerca de su papel en la representación de las características culturales y territoriales en donde se localizan. Carrasco, 2011, lleva a cabo un análisis de las políticas públicas de agua potable y saneamiento básico en Latinoamérica

aplicadas a zonas rurales, por medio del estudio de caso Colombia y Paraguay se aproxima a las ventajas y desventajas de las políticas actuales para las comunidades rurales. En el 2016 el mismo autor publica el estado del arte del agua y saneamiento rural en Colombia, documento de la revista de Ingeniería.

Guerrero Lozada, A, Zuluaga Cárdenas, L, & Ortiz Guerrero, C. (2016), en su tesis de Maestría en Gestión Ambiental denominada Reflexiones en tomo a la gestión del recurso hídrico a escala rural, una mirada desde los sistemas socio-hídricos en el Valle del Río Blanco analizan las estructuras sociales y las relaciones de poder que han permitido garantizar en el tiempo el suministro de agua a las comunidades rurales, así como las características de la gobernanza de dichos sistemas.

Jaramillo Restrepo, C. E. (2013) en su trabajo de grado denominado desarrollo institucional y su relación con el sistema de gobernanza del agua el caso de la Asociación de Servicio de Acueducto Comunitario San Luis, San Isidro I y II y La Sureña, ACUALCOS, caracteriza los cambios en el diseño institucional para la Asociación de Usuarios en relación con la gestión del recurso hídrico y el sistema de gobernanza al que se encuentra inscrito. Jaramillo evidencia la necesidad de incluir de forma directa y proactiva la voz de los acueductos comunitarios en las políticas, estrategias y planes de agua potable y revisar las políticas relacionadas de tal manera que respondan a los sistemas de gobernanza a escala regional.

La necesidad del acompañamiento y del fortalecimiento de capacidades de las organizaciones comunitarias encargadas de la gestión del agua y el saneamiento básico en la zona rural del

municipio de Macanal – Boyacá se evidencia en el trabajo realizado por Buitrago Méndez, J. C., & Mora Cortés, A. F. (2015), en el mencionado trabajo los autores identifican que si bien la gestión comunitaria del agua es una alternativa importante para dar solución a los problemas de abastecimiento de agua potable en zonas rurales es fundamental que dichas organizaciones sean acompañadas y fortalecidas institucionalmente por el Estado.

Acevedo G, 2006, en su trabajo de grado para optar al título de Magister en Gestión Ambiental analiza la política pública y gestión del agua en Colombia sus debilidades y desafíos, en dicho trabajo se evidencia la necesidad de políticas públicas relacionadas con la gestión del agua que obedezcan a una mirada holística del recurso desde los diversos enfoques y escalas, adicionalmente resalta la importancia de contemplar en la gestión del agua sus múltiples usos en el territorio y la voz de los diferentes actores y sus respectivas necesidades e intereses.

Roa M *et al*, 2015, analizan las vulnerabilidades de las organizaciones comunitarias prestadoras de servicios de agua en zonas rurales y peri-urbanas del sur-occidente de Colombia, en el estudio se identificaron vulnerabilidades de tipo biofísico, técnicas, institucionales y de modelo organizacional.

Ostrom, E. 2000. Principios de diseños y amenazas a las organizaciones sustentables que administran recursos comunes, proporciona herramientas de análisis de las acciones colectivas de las comunidades entorno al uso de recursos comunes como el agua. Inspirados en los principios de diseño propuestos por Ostrom, Moncada *et al* 2013 llevaron a cabo una investigación

relacionada con las comunidades organizadas y el servicio de agua potable en Colombia: una defensa de la tercera opción económica desde la teoría de recursos de uso común.

En suma, las investigaciones y trabajos realizados alrededor de la gestión comunitaria del agua se han llevado a cabo con especial énfasis en la eficacia y eficiencia en la prestación del servicio de acueducto y saneamiento básico por parte de las comunidades organizadas, en sus arreglos institucionales, en la gobernanza y políticas públicas que la atraviesan, en la relación derecho humano al agua y prestación del servicio de agua potable, en la participación de hombres y mujeres en la gestión del recurso y en las necesidades y falencias que rodean dicha gestión.

Los resultados y conclusiones de los diferentes trabajos realizados motivan el continuar explorando el papel de la gestión comunitaria del agua en la conservación del recurso, en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y en el desarrollo rural con el fin de visibilizar sus aportes y sugerir estrategias para su fortalecimiento; razón por la cual se emprendió la presente investigación.

4 Marco conceptual

4.1 Desarrollo Rural

4.1.1 Concepto de Desarrollo

La segunda post – guerra dio nacimiento a la era del “desarrollo”, se inserta el concepto en un contexto político-económico internacional determinado, en un sistema internacional cruzado por relaciones de poder entre Estados que seguían la lógica bipolar característica de la naciente

guerra fría y marcado por una nueva oleada de descolonización en Asia y África y un creciente nacionalismo en América Latina (Masullo, 2010). A partir de este momento se crea la dualidad entre “desarrollado” y “subdesarrollado”, relacionando este último con la palabra atrasado y primitivo como señaladores de aquellas regiones del planeta que no cuentan con las características y condiciones iguales o parecidas a los llamados países industrializados. Es así como se introduce la idea de un cambio alcanzable para todos y dirigido a una etapa final introducida por una serie de decisiones políticas y económicas motivadas por los modelos ya alcanzados por las sociedades denominadas desarrolladas, las cuales se constituyen en escenarios superiores e ideales.

El modelo de desarrollo desde sus inicios contenía una propuesta históricamente inusitada desde el punto de vista antropológico: la transformación total de las culturas y formaciones sociales de tres continentes de acuerdo con los dictados del llamado Primer Mundo. Se confiaba en que, casi que por el fiat tecnológico y económico y gracias a algo llamado planificación, de la noche a la mañana milenarias y complejas culturas se convertirían en clones de los racionales occidentales de los países considerados económicamente avanzados (Escobar A, 1998, p.13).

La idea del desarrollo quedó, por tanto, atada al crecimiento económico y en consecuencia, también quedaron subordinados los temas del bienestar humano, ya que se consideraba que la desigualdad y la pobreza se resolverían esencialmente por medios económicos (Gudynas E, 2011, p.21). Durante las décadas de los 70's y 80's surgen críticas importantes al modelo por basarse en un proceso de crecimiento económico ilimitado sin tener en cuenta la disponibilidad de los

recursos naturales, la creciente contaminación y la posibilidad de llegar a un colapso como planeta, producto de no tener en cuenta variables como la ecológica y la disponibilidad y distribución de alimentos (Gudynas E, 2011).

El Informe sobre Desarrollo Humano fue creado en 1990 con el aporte de académicos, como el economista hindú Amartya Sen. Su contribución se centra en tres conceptos fundamentales: libertades, capacidades y agencia; a partir de estos conceptos se configura una perspectiva del desarrollo fundada en la idea del aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía. Esta configuración permite determinar una nueva perspectiva del desarrollo humano (Bedoya C.L, 2010. P.278). En América Latina el economista chileno Manfred Max - Neef habla del desarrollo a escala humana basado en tres postulados centrales: el desarrollo se enfoca en las personas y no en los objetos, distingue satisfactores de necesidades, y la pobreza es un concepto plural que depende de las necesidades insatisfechas (Max-Neef et al., 1993).

A la luz de la obsesión por el crecimiento económico el PIB (Producto Interno Bruto) se convirtió en una medida de bienestar, el nivel del PIB Interno y su ritmo de crecimiento, devinieron en criterios máximos para evaluar las sociedades humanas y su progreso (Masullo, 2010, p. 92). Sumado a lo anterior, se encuentra la teoría de la modernización ligada al ideal de crecimiento económico para alcanzar un nivel “desarrollado”, esta teoría sostiene que los países necesitan hacer un cambio profundo en sus valores y estructuras, cambio dirigido al abandono de las sociedades tradicionales y agrícolas y a la adopción de aquellas centradas en la

industrialización. En este orden de ideas, en los imaginarios del desarrollo convencional lo rural se asimila con lo tradicional y lo tradicional con lo subdesarrollado y poco moderno.

Desde la segunda post – guerra y del inicio del paradigma del desarrollo a la primera década del tercer milenio la idea de un deber ser planetario que se alcanzaría desde la visión centrada en el crecimiento económico y en la industrialización no se ha logrado, se evidencia una crisis sociopolítica enmarcada en pobreza, inequidad, déficit alimentario, cambio climático y desastres ecológicos, esta realidad ha llevado a pensar el desarrollo de manera diferente y ha generado debates en torno a la posibilidad de abandonar en su totalidad el modelo, o mejorarlo.

Todas estas discusiones han conducido a la reformulación del concepto y a la aparición de ideas de desarrollo alternativas que priorizan aspectos soslayados por la noción de los años cuarenta. De esta forma, las nociones actuales de desarrollo incorporan en su definición aspectos culturales, participativos, sustentables, identitarios y de derechos humanos. Incluso, muchas de ellas exigen la necesidad de dejar abierta la definición para que puedan ser los propios pueblos quienes determinen el tipo de desarrollo que les interesa poner en marcha. No se debe olvidar que “las personas las familias, los grupos [...] son portadores de actitudes de cooperación, valores, tradiciones, visiones de la realidad, que son su identidad misma. Si ello es ignorado, salteado o deteriorado, se inutilizarán importantes capacidades y se desatarán poderosas resistencias (Gutiérrez R, Rivera A, *et al*, 2007.p 25).

Nussbaum, 2012, afirma que los dirigentes de los países suelen centrarse exclusivamente en el crecimiento económico nacional, pero sus ciudadanos y sus ciudadanas se afanan, mientras tanto, por conseguir algo distinto: unas vidas significativas para sí mismos, para Nussbaum la

verdadera riqueza de una nación está en su gente y el objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. Por su parte Amartya Sen reprueba la presunción de los economistas tradicionales de que el mecanismo de mercado es todo lo que se necesita para alcanzar el bien común. Por razones distributivas, la sociedad requiere de más estructura que la que daría la sola existencia del mercado, introduciendo un problema para juzgar los estados sociales, como hacer juicios sobre el bien común (Bedoya C, 2010, p 283).

4.1.2 Desarrollo Rural

La ruralidad se ha definido tradicionalmente desde una visión dicotómica, rural – urbano, para el Estado colombiano de acuerdo con la Ley 388 de 1997 los municipios establecen como suelo urbano aquel territorio que cuenta con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado; y define el suelo rural como aquel que no es apto para el uso urbano, o que su destinación corresponde a usos agrícolas, ganaderos, forestales, de explotación de recursos naturales y actividades análogas. Esta definición es utilizada por el DANE en su proceso de recolección de información para clasificar entre “cabecera” y el “resto” (DNP, 2014). Por otro lado un segundo enfoque hace énfasis en el tipo de actividades (preponderantemente agrícolas) que realiza una población; un tercer enfoque relaciona lo rural con el campesinado; otro criterio es el demográfico cuantitativo que se basa en el número de habitantes en una determinada localidad y por última una visión que diferencia lo rural de lo urbano desde la perspectiva de la cultura y las formas de vida (Gutiérrez R, Rivera A, *et al*, 2007.p 30).

El problema se complica si, además de comparar las definiciones operacionales de la ruralidad, incluimos en el análisis las diferentes imágenes de la ruralidad predominantes en cada sociedad. Hasta fechas recientes, en el imaginario colectivo, el paisaje rural en un extremo solía ser concebido como campos cultivados; y, en el otro, como ecosistemas deshabitados, por lo tanto, sin intervención de los seres humanos (Llambí L & Pérez E, 2007, p 41).

Se considera que un territorio es rural cuando el proceso histórico de construcción social que lo define se sustenta principalmente por los recursos naturales y mantiene esta dependencia estructural de articulación. Un territorio es rural cuando su especificidad es su dependencia de los recursos naturales y su base económica se estructura alrededor de la oferta ambiental en que se sustenta. Esta definición rompe con el dualismo urbano-rural propio de las definiciones tradicionales y establece una nueva forma de relación de densidades, incluyendo concentraciones poblacionales que forman parte de territorios rurales, de centros urbanos con funciones rurales, al tiempo que incluye todos los sectores económicos que tienen lugar en este tipo de territorios, más allá de las actividades agrícolas o de sus encadenamientos directos (Echeverry, 2011. P 14).

En esta perspectiva, el desarrollo rural implica un conjunto de relaciones del siguiente orden: la sociedad y la comunidad rural, articuladas al desarrollo local, como principales protagonistas, con la responsabilidad de delinear el camino, conducir el proceso y ejercer el control social; papel del municipio, gerencia del desarrollo rural, concertar planes y desarrollar instituciones; papel del departamento, coordinación e integración del desarrollo regional, de iniciativas municipales, de entidades del orden nacional, desarrollo de infraestructura, concertar los planes

departamentales y trabajar por el ordenamiento y uso del territorio; papel de la Nación, formulación de políticas y normas, apoyo técnico, recursos subsidiarios, orientación general del proceso y articulación de las instituciones (Salgado C, 2004.p 4).

Con respecto a lo anteriormente dicho, el territorio y sus múltiples actores deben ser ejes estructurales en lo relacionado al desarrollo rural, y este debe responder a sus saberes culturales, tradicionales y ambientales, es necesario subrayar la protección de los derechos que les garanticen las posibilidades de elegir y dirigir las modalidades de su desarrollo en cuanto a forma de vida, cosmovisión, identidad y formas de producción (Gutiérrez R, Rivera A, *et al*, 2007).

Escobar A, 2013 propone desde el postdesarrollo un escenario de creación espacio/tiempo colectivo en el cual:

- Se cuestione efectivamente la pre-eminencia del concepto de crecimiento económico y este como meta.
- Se deconstruye la matriz cultural de donde proviene el “desarrollo” y su historicidad (visión dominante europea de modernidad).
- Se desarticula paulatinamente en la práctica el modelo de desarrollo basado en la premisa de la modernización, la explotación de la naturaleza como ser no vivo, los mercados, la exportación y la acción individual.

- Se reconozca una multiplicidad de definiciones e intereses alrededor de las formas de sustento, las relaciones sociales y las prácticas económicas.
- Se diseñen políticas desde la relacionalidad entre grupos humanos y entre estos y la naturaleza; es decir, se procede desde un principio de cosmovisiones relacionales (como las que subyacen las cosmovisiones y prácticas de muchos grupos indígenas, negros y campesinos y de las formas comunales de algunos grupos urbanos, así como la ecología), en vez de la cosmovisión dualista que separa seres vivientes de no vivientes, humano de lo no humano, individuo y comunidad.
- Se establezca un diálogo intercultural alrededor de las condiciones que podrían devenir en un pluriverso de configuraciones socio-naturales, es decir, una multiplicidad de propuestas y visiones.
- Se propenda por formas de integración regional autónoma basadas en criterios ecológicos (por ejemplo el biorregionalismo), de desarrollo autocentrado (no dictado por los requerimientos de la economía mundial), a niveles sub-nacionales, nacionales, regionales y globales.

Por lo tanto y desde lo propuesto por Nussbaum M, 2012, el desarrollo rural y en general el desarrollo debe tener como objetivo básico crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa.

4.2 Recurso Hídrico

El agua es el centro y vehículo de toda actividad vital en el planeta, de ella dependen los ecosistemas, la alimentación, la salud, la higiene, los procesos comerciales e industriales, a su alrededor se han forjado las civilizaciones y de la capacidad de acceder a ella las comunidades han determinado su supervivencia, poder y supremacía. Pese a su evidente valor y trascendencia es un recurso descuidado y ha sido fuertemente maltratado por el ser humano trayendo como consecuencia un momento de crisis en la disponibilidad de agua para la humanidad (Granados, 2016).

Más de 1,4 millones de personas viven en cuencas donde el uso del agua supera los niveles mínimos de recarga, que provoca la desecación de los ríos y el agotamiento de las aguas subterráneas (Informe de desarrollo humano, 2006 en Un Water). Según el Estudio Nacional del Agua 2014, Colombia cuenta con un rendimiento hídrico promedio que equivale a 6 veces el promedio mundial y a 3 veces el de Latinoamérica; además de reservas de aguas subterráneas que triplican esta oferta y se distribuyen en el 74% del territorio nacional, sin embargo, la distribución del agua es desigual para las diferentes áreas hidrográficas (IDEAM, 2014).

La realidad anteriormente descrita evidencia la necesidad de generar estrategias comunes para el cuidado y gestión integral del recurso hídrico, gestión que no solo incide en el acceso al recurso sino en la adaptación al cambio climático, el cual se evidencia en el exceso de agua (inundaciones) o escasez extrema de esta (sequías). En este sentido se formuló dentro de los

Objetivos de Desarrollo Sostenible, el objetivo No 6 (ODS 6) el cual se propone: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, en un marco de participación activa de las comunidades.

En lo relacionado con el desarrollo rural el agua está implicada en múltiples aspectos de la cotidianidad de los territorios, este recurso se caracteriza por hacer parte de procesos vitales o biológicos, productivos, económicos, políticos, culturales y organizacionales, en última instancia está íntimamente ligado con la dignidad y las libertades de los individuos y las comunidades. El acceso y control del recurso marca las condiciones de vida en los territorios, se estima que 2,1 billones de personas carecen de acceso de agua potable gestionados de manera segura (OMS/UNICEF, 2017); en ausencia de un sistema de acueducto son las mujeres, niños y niñas quienes por lo general tienen la responsabilidad de ir en busca de agua, reduciendo el tiempo que pueden dedicar al estudio y aumentando el riesgo de ser víctimas de violencia y ataques en el trayecto. Basados en la importancia fundamental del agua para la vida en todas sus formas y por la marcada desigualdad relacionada con el acceso y control se reconoce por la Asamblea de las Naciones Unidas el derecho humano al agua en su resolución 64/292 del 2010.

Latinoamérica tiene la mayor disponibilidad de recursos de agua dulce del mundo, los recursos agregados para la región alcanzan niveles de 22.651 metros cúbicos per cápita, superando al segundo mejor del mundo (Europa y Asia Central) por 11.222 metros cúbicos per cápita. Sin embargo, la generosa disponibilidad del recurso hídrico en Latinoamérica no garantiza su accesibilidad (FINDETER, 2017). En la región existen alrededor de 34 millones de personas sin

acceso a agua potable y más de 106 millones de individuos no poseen instalaciones de saneamiento básico, lo que genera que 18 millones de ellos recurran a la defecación al aire libre (Jouravlev, 2015).

A pesar de los avances registrados durante el período 2010 - 2017, Colombia todavía no logra asegurar agua potable y saneamiento básico para todos sus habitantes, como lo propone el objetivo de desarrollo sostenible 6. Esto puede deberse a la existencia de una gran brecha entre las zonas urbanas y rurales del país (a favor de la urbana). Por ejemplo, en la zona urbana 97 personas de 100 pueden acceder a suministros de agua potable, mientras que en la rural solo 74 (de 100) lo logran. Sucede igual con las mejoras sanitarias, que en la zona urbana alcanzan 85,2 % de acceso, mientras que en la rural tan solo 67,9% (FINDETER, 2017).

4.3 Recursos de Uso Común (RUC)

La mayoría de los sistemas de recursos naturales usados por varios individuos pueden ser clasificados como recursos de uso común. Los recursos de uso común generan cantidades finitas de unidades del recurso, la mayoría de dichos recursos son lo suficientemente grandes para que varios actores puedan usar simultáneamente el sistema de recursos. Ejemplos de recursos de uso común incluyen tanto sistemas naturales como sistemas hechos por el hombre, los cuales abarcan: cuencas de aguas subterráneas, sistemas de riego, bosques, pastizales, computadoras servidores, fondos gubernamentales y corporativos y la Internet (Ostrom, 2000).

Una de las propiedades más importantes de este tipo de recursos es el tener inserto un dilema entre lo colectivo y lo individual, ya que los usuarios de este tipo de recursos no pueden disponer de unidades de recurso que ya han sido extraídas por otros, de la misma manera tampoco pueden excluir a otros de las mejoras que se le hagan al recurso; todos en la comunidad se verán beneficiados por estas mejoras. Por lo tanto, muchas personas tendrían incentivos privados para disfrutar de estos beneficios sin sacrificar nada a cambio, esta situación es la que Ostrom define como “el gorrón” y que para nosotros no es otra cosa que el oportunismo. ¿Esto qué significa? Que es más ventajoso para mí disfrutar de los beneficios del ecosistema gracias a los esfuerzos del resto de la comunidad por usarlo y mantenerlo de una manera adecuada, que yo mismo hacer el esfuerzo por mantenerlo (Cárdenas *et al*, 2003).

En el caso del recurso hídrico, este puede ser gestionado en zonas rurales por organizaciones comunitarias tales como asociaciones de usuarios, administradoras públicas cooperativas y juntas de acción comunal entre otras, que se encargan no solo de administrar el recurso agua sino la infraestructura correspondiente a los acueductos comunitarios que la captan, tratan y distribuyen a los diferentes usuarios. Estas organizaciones pueden ser consideradas sólidas o “robustas” en el sentido de que las reglas que rigen sus operaciones cotidianas, han sido diseñadas y modificadas con el tiempo de acuerdo con un conjunto de reglas de opciones colectivas y opciones constitucionales. (Shepsle, 1989, citado por Ostrom, 2000), representadas en instituciones formales e informales que las rigen.

Las reglas específicas que se aplican en estas organizaciones robustas, difieren considerablemente según cada caso. Dada la gran variación en las reglas específicas, la sostenibilidad de estas organizaciones no puede ser explicada por ausencia o presencia de una regla en particular. Parte de la explicación que se puede ofrecer para la sostenibilidad de estas organizaciones, se basa en el hecho de que las reglas particulares realmente presentan diferencias. Al ser diferentes, las reglas particulares toman en cuenta atributos específicos de los sistemas físicos, de las visiones culturales del mundo y de las relaciones económicas y políticas que existen en el entorno (Ostrom, 2000).

Ostrom, 2000, propone ocho principios de diseño que caracterizan organizaciones robustas o comunidades autogestionarias que llevan a cabo un manejo adecuado de los recursos, estos principios son:

- **Límites claramente definidos:** los usuarios de los recursos comunitarios y los límites del mismo son conocidos por la comunidad.
- **Congruencia entre las reglas de apropiación y de provisión y las condiciones locales:** existen unas reglas de uso y manejo de los recursos comunitarios que restringen el tiempo, el lugar, la tecnología y/o la cantidad de unidades que pueden ser extraídas.
- **Acuerdos de elección colectiva:** Las reglas pueden ser modificadas por los usuarios según las situaciones.

- **Supervisión:** algunos usuarios tienen que estar encargados de vigilar el cumplimiento diario de las reglas de uso de los recursos comunitarios.
- **Sanciones graduales:** a los usuarios que violen las reglas se les imponen sanciones que puedan ser pagadas por los usuarios, adicionalmente la reputación de quien violó la regla se ve afectada.
- **Mecanismos de solución de conflictos:** los usuarios de los recursos comunitarios tienen unas instituciones capaces de manejar los conflictos que puedan aparecer en el uso diario de estos recursos.
- **Reconocimiento mínimo de los derechos de la organización:** Las autoridades locales deben reconocer las reglas impuestas por los usuarios de los recursos comunitarios.
- **Actividades complementarias:** en los sistemas más grandes puede haber una diferenciación de reglas de acuerdo a las características de los diferentes usuarios.

4.4 Gestión de recursos hídricos con perspectiva de género

El agua es un componente estructural en las diferentes actividades humanas, está presente tanto en lo público como en lo privado y se relaciona con las necesidades prácticas y con los intereses estratégicos de hombres y mujeres. Las condiciones de acceso y control del recurso influyen en la vida digna, saludable y creativa de las comunidades, dicho acceso y control atraviesa los escenarios domésticos, ambientales, productivos, comerciales, culturales y políticos.

La gestión del agua se enmarca en las relaciones sociales que determinan la distribución del recurso, las responsabilidades y el poder; dicha relaciones sociales marcadas por los arreglos, acuerdos y reglas en torno a las actividades y toma de decisiones. La capacidad de movilizar reglas y recursos institucionales en la gestión del agua de manera que responda o defienda intereses particulares, difiere en hombres y mujeres especialmente en zonas rurales en las cuales no se cuenta con servicio de agua potable y saneamiento básico, adicionalmente hombres y mujeres tienen una relación diferenciada con el agua.

Los esquemas de pensamiento registran cómo las diferencias biológicas entre hombres y mujeres han determinado la posibilidad y los espacios de su participación. Se reconocen formas y niveles diferenciados de participación de hombres y mujeres en los espacios naturales y sociales, con diferentes repercusiones en la cultura, la política y la economía. Muchos de ellos han sido dedicados exclusivamente a los hombres, otorgando así más posibilidades de desarrollo de capacidades en independencia económica (Ramos, 2007).

La perspectiva de género, está orientada hacia un desarrollo equitativo y sostenible con mujeres y hombres como socios iguales en la toma de decisiones y con una heterogeneidad más amplia, que, correspondiendo a la realidad, hace resaltar no solamente las diferencias entre hombres y mujeres dentro del hogar, sino también dentro de la sociedad en virtud de su pertenencia de la clase social, fase de la vida, origen étnico y religioso (Tapiero, 2012).

Los espacios de participación y toma de decisiones relacionadas con la gestión del recurso hídrico y de los sistemas de acueducto y saneamiento básico responden a paradigmas

establecidos culturalmente acerca de “lo propio” de hombres y de mujeres, para este caso las actividades técnicas, de gestión y liderazgo son “propias” de hombres y lo relacionado al cuidado del recurso, el trabajo comunitario, actividades administrativas y de secretariado son “propias” de mujeres. En los años ochenta, un enfoque más sensible de género ha demostrado que las mujeres por tradición y por necesidad tienen varias responsabilidades en materia de agua y saneamiento básico. Además, su participación activa en la mayoría de los casos, intensifica la eficiencia y efectividad del uso y del funcionamiento de las instalaciones de agua y saneamiento (Espejo N & Van der Pol I, 1994).

Es importante mencionar, que la distribución del poder, los roles, y responsabilidades se transforman en la medida que la comunidad transita de condiciones de ausencia total de infraestructura a contar con un sistema de acueducto y una organización comunitaria que lo administre. A nivel de la gestión comunitaria de sistemas de agua y saneamiento el concepto de empoderamiento implica que las comunidades son capaces de administrar, operar y mantener el sistema de agua con criterios de eficiencia y equidad tanto social como de género. Las comunidades toman todas las decisiones relacionadas con los sistemas de agua y saneamiento, tienen el control de los recursos (técnicos, financieros, de personal), y establecen relaciones horizontales con las agencias gubernamentales y no gubernamentales que apoyan su trabajo. El empoderamiento está subrayando el carácter autónomo de la gestión comunitaria frente a los entes de apoyo sean estatales o no (Gómez *et al*, 2000).

4.5 Gestión Comunitaria del Agua

Las teorías de acción colectiva desarrollados a mediados del siglo XX sugerían que la sobreexplotación de los recursos naturales compartidos es inevitable y consideraban que las únicas soluciones viables eran la privatización y la administración gubernamental, no se reconocía la posibilidad que los propios usuarios de los recursos pudieran poseer colectivamente los derechos de propiedad y manejar los recursos de manera sustentable (Poteete, Janssen & Ostrom, 2012).

Esta visión ha estado presente en lo concerniente a la gestión del agua en Colombia, específicamente en lo relacionado a su uso para el consumo humano a través de la prestación del servicio público de acueducto, sin embargo, la Constitución Política de Colombia señala en el artículo 365 a las comunidades organizadas, como una de las formas en que se pueden prestar los servicios domiciliarios. El Decreto 421 de 2000 que reglamenta el numeral 4 de la Ley 142/94, prescribe que podrán prestar dichos servicios en los territorios allí previstos, las comunidades organizadas constituidas como personas jurídicas sin ánimo de lucro.

En zonas rurales para el caso del servicio de agua potable las comunidades se han organizado desde hace décadas por medio de los acueductos comunitarios, los cuales en la actualidad tienen a su cargo el 40% de la cobertura del servicio en el sector rural a cargo de más de 10.000 acueductos de este tipo, asociados también a la riqueza de micro-cuencas del país andino (Correa, 2006). Históricamente, la necesidad de contar con el suministro de agua potable ha

hecho que las comunidades construyan soluciones colectivas, las que, a su vez, como lo confirma el CINARA, “generan un fuerte sentido de pertenencia que los lleva a reaccionar de manera colectiva cuando se sienten amenazados” (Defensoría del Pueblo, 2011).

Una de las principales características de la diversidad colombiana, son las construcciones históricas públicas regionales y locales de gestión del recurso agua, las cuales se apoyan y al mismo tiempo expresan y recrean los sistemas culturales propios de las comunidades gestoras de las mismas (Correa, 2006). La organización de los acueductos comunitarios y sus dinámicas reflejan a su vez la relación con el territorio que tienen las comunidades que los lideran, muestran su vínculo territorial con las fuentes de agua y el acceso al recurso. Los acueductos comunitarios no solo son una respuesta técnica a un problema de abastecimiento de agua, se constituyen en instrumentos de gestión integral de la misma en donde no solo se contempla la dimensión técnica sino también las dimensiones culturales, económicas, sociales y ecosistémicas.

4.6 Agencia

La capacidad de incidencia y acción por parte de los individuos y de las comunidades organizadas en la esfera pública es entendida como “agencia”, con lo cual se hace referencia a la participación activa de los individuos en los cambios sociales (Vivas, Gómez & González, 2015) y el agente es la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos (Sen, 2000). La agencia está ligada a las libertades que

individuos, comunidades y organizaciones pueden ejercer a partir del fortalecimiento de sus capacidades, Nussbaum (2012) menciona al respecto:

Capacidades, son las respuestas a la pregunta: ¿Qué es capaz de hacer y de ser esta persona? Por decirlo de otro modo, son lo que Sen llama “Libertades sustanciales”, un conjunto de oportunidades (habitualmente interrelacionadas) para elegir y actuar. Según una de las definiciones del concepto típicas de Sen, «la “Capacidad” de una persona hace referencia a las combinaciones alternativas de funcionamientos que le resulta factible alcanzar. La Capacidad viene a ser, por lo tanto, una especie de libertad: la libertad sustantiva de alcanzar combinaciones alternativas de funcionamientos». Dicho de otro modo, no son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre esas facultades personales y el entorno político, social y económico.

Pág. 40

Los individuos y comunidades fortalecen su actuar en la esfera pública y su incidencia en los cambios políticos y sociales en la medida que sus capacidades individuales son afianzadas, estas capacidades son definidas como rasgos y aptitudes entrenadas, como habilidades políticas aprendidas o aptitudes en tareas o actividades específicas, así como la confianza en sí mismos, adicionalmente las capacidades combinadas son la totalidad de las oportunidades que disponen para elegir y para actuar en el entorno político, social y económico, no es posible producir capacidades combinadas sin que antes se produzcan capacidades internas (Nussbaum, 2012).

En el marco de sus capacidades individuales y combinadas las comunidades organizadas deciden emprender acciones ya sea para enfrentar situaciones de orden estructural, coyuntural o para la

supervivencia, surgiendo entonces una capacidad de agenciamiento (Gil, 2015) mediante la cual las comunidades logran incidir en los procesos de desarrollo a nivel local, regional y en el mejor de los casos a nivel nacional. Vivas et al, 2015, mencionan el principio de identidad, la acción mantenida y el agenciamiento como características necesarias en una organización social para una efectiva contribución al desarrollo humano y el ejercicio de las libertades individuales.

5 Objetivos

5.1 Objetivo General

Analizar desde la perspectiva de género, la trayectoria histórica de los acueductos comunitarios de las veredas de Alaska y Zanjón Hondo en el municipio de Guadalajara de Buga, departamento del Valle del Cauca, con el fin de identificar el aporte de la gestión comunitaria al acceso seguro al agua, a la conservación del recurso y al fortalecimiento de la participación, la inclusión y el agenciamiento en el territorio.

5.2 Objetivos Específicos

- Identificar a partir del proceso de gestión de los acueductos de Alaska y Zanjón Hondo el uso del recurso agua de acuerdo con los ocho principios de diseño propuestos por Ostrom para la autogestión de recursos naturales.

- Establecer la relación existente entre el uso del recurso agua de acuerdo con los ocho principios de diseño propuestos por Ostrom con las categorías de acceso y control en los procesos de gestión de los acueductos de Alaska y Zanjón Hondo en el municipio de Guadalajara de Buga – Valle del Cauca.

6 Metodología

6.1 Descripción de la unidad de análisis

Los acueductos rurales de Alaska y Zanjón Hondo hacen parte del Municipio de Guadalajara de Buga ubicado en el centro del Valle del Cauca, este municipio es reconocido por la Basílica del Señor de los Milagros y por ser uno de los más antiguos del país. De acuerdo con el diagnóstico municipal del año 2007, la zona rural se divide en tres grandes zonas así:

Zona Plana: La parte plana se encuentra asociada al cultivo de caña y caracterizada por el sistema hídrico y lagunar del río Cauca, así como por las zonas de recarga de los acuíferos.

Zona Media: La zona media, corresponde básicamente a la cuenca del Río Guadalajara, con pendientes medias y amplia diversidad de cultivos. La zona media tiene como límite oriental la divisoria de aguas entre las cuencas de los ríos Guadalajara y Tuluá.

Zona Alta: La zona alta, con una amplia frontera ganadera y de pastos, se ubica sobre zonas de ecosistemas estratégicos como el Parque Nacional Las Hermosas y zonas productoras de agua, los cuales son de alta vulnerabilidad ambiental.

Los acueductos de Zanjón Hondo y Alaska hacen parte del proyecto Agua Potable y Saneamiento Integral Rural Colombia de la Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo COSUDE, este proyecto tiene como objetivo: “En el marco de la promoción de la paz territorial el proyecto ASIR – SABA busca fortalecer la gestión comunitaria del agua, con el fin de aportar al mejoramiento de la salud y calidad de vida de las comunidades que han vivido el conflicto armado en Colombia”.

Los acueductos de Zanjón Hondo y Alaska se caracterizan por su origen comunitario basado en el trabajo solidario y cooperativo que parte de la necesidad del acceso al agua potable. Ante la ausencia del Estado las comunidades asumen acuerdos y estrategias de trabajo solidario para la construcción y administración de su infraestructura. La tabla 1 describe las asociaciones de usuarios de acueducto de las veredas de Alaska y Zanjón Hondo objeto de la investigación.

Tabla 1. Descripción unidad de análisis.

Asociación de Suscriptores del Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento Zanjón Hondo-ASOACOZAN	Asociación de la Junta administradora del Acueducto de la vereda de Alaska ACUALASKA:
<ul style="list-style-type: none"> • Localizado en la zona Plana del municipio de Guadalajara de Buga, a 5 minutos del casco urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Localizado en la zona Montañosa del municipio de Guadalajara de Buga, a 40 minutos del casco urbano.
<ul style="list-style-type: none"> • Población Nucleada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población Semidispersa.
<ul style="list-style-type: none"> • Zona de potencial urbanización rodeada de ingenios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Zona de reserva y de prioridad para conservación del recurso hídrico. Rica en recurso hídrico.
<ul style="list-style-type: none"> • 452 viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> • 83 viviendas.
<ul style="list-style-type: none"> • Población atendida: 2500 habitantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población atendida: 340 habitantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos población: trabajo en ingenios, empresas, comercios 	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos de la población: piscicultura, actividades

**Asociación de Suscriptores del Asociación de la Junta
Acueducto y Alcantarillado del administradora del Acueducto de la
Corregimiento Zanjón Hondo- vereda de Alaska ACUALASKA:
ASOACOZAN**

en Buga.

- Legalmente constituido.
- No cuenta con captación dentro de su territorio, comparte la captación con 5 acueductos más.
- Uso del agua: doméstico y comercial.
- Sistema de acueducto que brinda agua en cantidad, calidad y continuidad.
- No cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales

relacionadas con turismo y artesanías, trabajo en otras veredas y en Buga.

- Legalmente constituido.
 - Captación en el mismo territorio de la vereda.
 - Usos del agua: doméstico, turístico y agricultura familiar.
 - Sistema de acueducto en proceso de optimización.
 - No cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).
-

Asociación de Suscriptores del Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento Zanjón Hondo- ASOAACOZAN

(PTAR).

- Ha alcanzado un nivel organizacional sólido en lo referente a sus escenarios de toma de decisiones y de participación de la comunidad en las mismas, así como una identidad de la comunidad con la Asociación.
- Fuerte liderazgo femenino en cabeza de la secretaria de la asociación.
- Procesos administrativos y financieros claros y organizados que han permitido

- Desde el punto de vista organizacional es un acueducto joven que está en la tarea de ser reconocido por la comunidad y de fortalecer los escenarios de participación y apropiación.
- Se crea como Asociación a partir del proceso de reorganización liderado mayoritariamente por mujeres después de la masacre paramilitar del 2001 dirigida sistemáticamente contra los hombres de la comunidad.
- Fuerte liderazgo femenino a partir de la masacre que obliga a

Asociación de Suscriptores del Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento Zanjón Hondo- ASOAACOZAN

- | | |
|--|--|
| <p>una rendición de cuentas que genera credibilidad y confianza dentro de la comunidad, lo que se refleja en el alto recaudo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuenta con Software para la facturación basado en micromedición lo que permite llevar un control del uso y desperdicio dentro de la comunidad, identificando quien de la comunidad no cumple con los acuerdos al respecto.• Prestación del servicio de acueducto con calidad, | <p>las mujeres a asumir roles tradicionalmente masculinos (Fontanero, presidencia).</p> <ul style="list-style-type: none">• En proceso de fortalecimiento de capacidades en lo relacionado con el tema financiero, administrativo y normativo. Su Junta Directiva no cuenta con los conocimientos fortalecidos en lo referente a la prestación del servicio, el conocimiento se centra en su presidenta.• División dentro de la comunidad con respecto a la relación con el acueducto. Se ha perdido el |
|--|--|
-

Asociación de Suscriptores del Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento Zanjón Hondo- ASOAACOZAN

continuidad y cobertura gracias a lo logrado en relación a la infraestructura y su operación.

- La comunidad se caracteriza por valorar el concepto de servicio y apreciar la infraestructura del acueducto, pero carece de cultura del agua y relación más directa con el recurso que les permita fortalecer la conciencia de su cuidado.
- Desafío ambiental: el manejo de aguas residuales en pro de proteger la Laguna del Sonso

trabajo solidario con respecto a este.

- La comunidad al ubicarse en zona de reserva y estratégica para el suministro de agua de la región cuenta con una conciencia del cuidado del bosque y de los nacimientos en pro del recurso, mas no ha generado responsabilidad ante el sistema de acueducto y no valora aún el papel de la asociación en la administración del mismo.
- No hay comprensión ante el valor del servicio que presta el

**Asociación de Suscriptores del Asociación de la Junta
Acueducto y Alcantarillado del administradora del Acueducto de la
Corregimiento Zanjón Hondo- vereda de Alaska ACUALASKA:
ASOACOZAN**

(RAMSAR).

acueducto.

- Conflicto por múltiples usos del agua adicionales al del consumo humano.
 - Contexto de restauración de los lazos comunitarios, recuperación de confianza y fortalecimiento de los lazos afectados por la violencia.
 - Alta conflictividad.
 - Desafío ambiental, concertar el uso racional del recurso agua en el marco del uso múltiple del agua en el territorio.
-

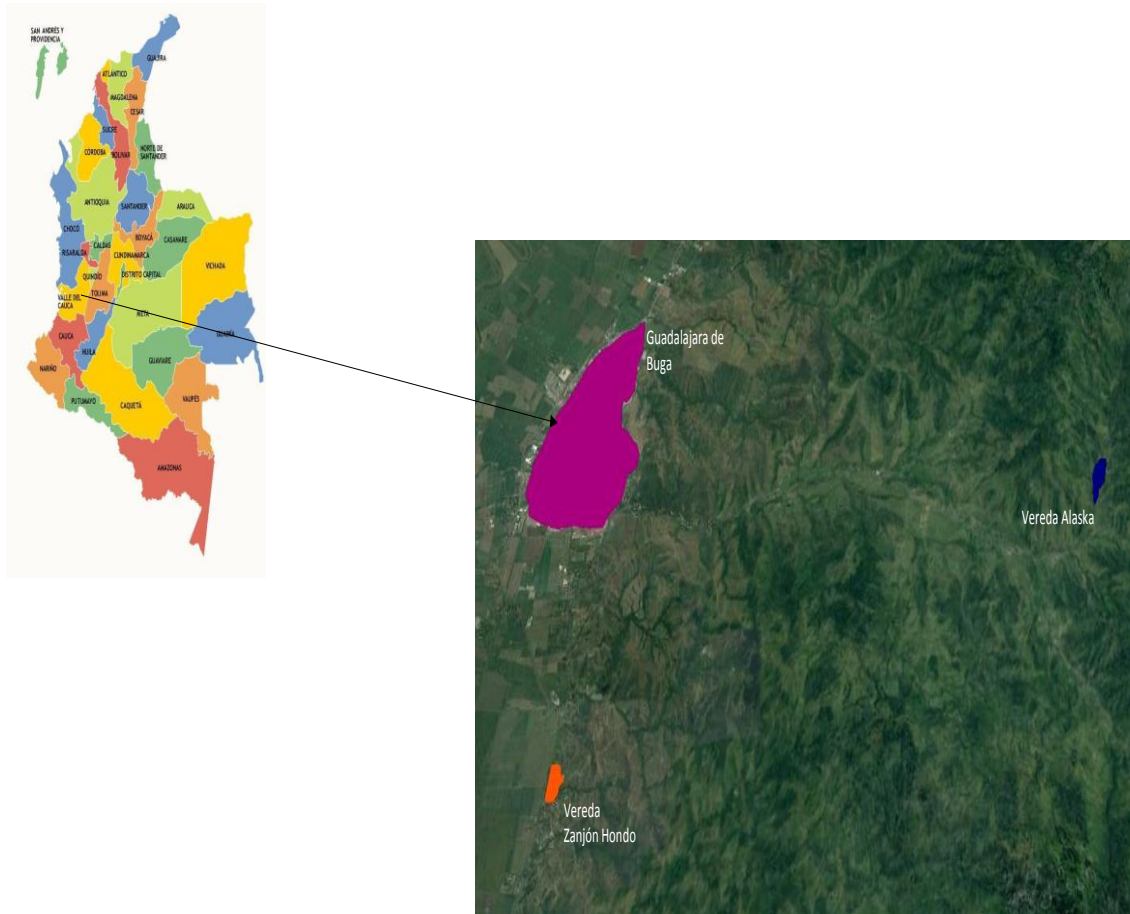


Figura 1. Localización de las veredas de Alaska y Zanjón Hondo. Guadalajara de Buga - Valle del Cauca.

Asociación de Suscriptores del Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento Zanjón

Hondo- ASOACOZAN:

El acueducto rural de Zanjón Hondo pertenece al corregimiento del mismo nombre localizado en la zona plana del municipio de Guadalajara de Buga. La Asociación de Suscriptores del Acueducto y Alcantarillado ASOACOZAN atiende 452 viviendas prestando los servicios de agua potable y saneamiento básico a 2500 habitantes, como acueducto se encuentra legalmente constituido ante las entidades correspondientes. La ubicación de las viviendas es nuclear, y su dinámica cotidiana está relacionada de manera cercana con la del casco urbano del municipio de Buga del cual se encuentran a 5 minutos de distancia.



Figura 2. Corregimiento Zanjón Hondo Municipio de Guadalajara de Buga - Valle del Cauca.

La construcción del acueducto surge a partir de la iniciativa comunitaria que buscó solucionar la problemática del abastecimiento de agua de manera constante y con calidad. Antes de la construcción del sistema de acueducto, la comunidad accedía al agua por medio de pozos

artesanales y actividades como el lavado de ropa se llevaban a cabo en las quebradas cercanas y estaban a cargo principalmente de las mujeres.

Las actividades relacionadas con la búsqueda del agua para actividades de reproducción (domésticas, cuidado) estaban a cargo principalmente de las mujeres y las relacionadas con la gestión del recurso para actividades productivas a cargo de los hombres. En la medida que se logró ir construyendo el sistema de acueducto y se creó la junta del agua, la administración de la misma, la toma de decisiones y las tareas técnicas (fontanería) estuvieron principalmente a cargo de los hombres.

La construcción del sistema de acueducto mejoró las condiciones de acceso para hombres y mujeres, actualmente el servicio se presta de manera equitativa sin ninguna clase de distinción, en lo relacionado con el poder de decisión y participación de la junta directiva del acueducto la participación de hombres y mujeres ha venido transformándose con el tiempo y con los cambios que el territorio y la comunidad han experimentado.

A 2018 el sistema de acueducto consta de una captación ubicada en la vereda San Antonio, de la cual se surten cinco sistemas más en la región, una planta de tratamiento de agua potable (PTAP), red de distribución y micromedidores en funcionamiento. La fuente de abastecimiento del corregimiento pertenece a la cuenca del Río Sonsito, cuenca objeto de programas de reforestación, protección y gestión integral lideradas por Vallecaucana de aguas (gerente del Plan Departamental del Aguas del Valle del Cauca), la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), RARE y la Corporación Guadalajara entre otras entidades.

En lo concerniente con el sistema de alcantarillado no se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) afectando en su disposición final la laguna del Sonso, complejo lagunar acreditado en el año 2017 como sitio RAMSAR, de acuerdo con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) el distrito de manejo integrado Laguna del Sonso es refugio de diversas especies de aves, anfibios, reptiles, peces y mamíferos y alberga al 49% de especies de aves terrestres del total esperado para todo el valle inundable, adicionalmente de las 21 especies de aves acuáticas migratorias, 9 están en peligro de extinción (www.cvc.gov.co).

Desde el punto de vista organizacional la Asociación de Usuarios está constituida por una Asamblea General conformada por los suscriptores del servicio, la Junta Directiva nombrada por la Asamblea y el Revisor Fiscal.

Asociación de la Junta administradora del Acueducto de la vereda de Alaska

ACUALASKA:

El acueducto rural de la vereda Alaska se encuentra localizado en el corregimiento de La Habana zona media del municipio de Guadalajara de Buga, se caracteriza por su abundante vegetación y recurso hídrico que ha llevado a denominarla como la cuna del agua, ya que desde allí se recarga el río Guadalajara principal fuente de abastecimiento de la región.

Como Asociación ACUALASKA está constituida legalmente desde el 2015, su Junta Directiva se caracterizó hasta el año 2017 por estar compuesta mayoritariamente por mujeres, liderazgo asumido a raíz de la masacre del año 2001. Esta masacre fue perpetrada por grupos paramilitares

con direccionamiento selectivo hacía los hombres de la comunidad y desencadenó un desplazamiento que fracturó el tejido social de la vereda.

Al momento de la masacre el corregimiento contaba con un sistema de acueducto construido a partir del trabajo comunitario y administrado por la Junta de Acueducto. Hasta el 2001 las actividades relacionadas con la administración y gestión del acueducto eran de interés principalmente de los hombres, con una participación minoritaria de las mujeres especialmente en tareas como secretaria; a raíz de la masacre y de una avalancha que afectó los tanques de almacenamiento y la red de distribución las mujeres se ven obligadas a asumir las tareas de fontanería, administración y gestión del acueducto.

El acueducto rural de Alaska atiende 83 viviendas semidispersas y a una población de 340 personas, prestando el servicio de agua potable únicamente. El sistema está conformado por la captación, tanques de almacenamiento y redes de distribución, no cuenta con planta de tratamiento de agua potable (PTAP). Desde el punto de vista organizacional la Asociación de Usuarios está constituida por una Asamblea General conformada por los suscriptores del servicio, la Junta Directiva nombrada por la Asamblea y el Revisor Fiscal.

Relacionado con la abundancia de recurso hídrico que caracteriza la vereda se creó el grupo de guardianes del agua y las festividades del agua que se desarrollan anualmente como un escenario para visibilizar a sus artesanos y proyectos ecoturísticos y trascender al estigma que la masacre del 2001 dejó en la comunidad.



Figura 3. Vereda Alaska - Municipio de Guadalajara de Buga.

6.2 Enfoque metodológico implementado:

El presente estudio se llevó a cabo desde el enfoque metodológico cualitativo – descriptivo – analítico. Para el caso del análisis de la gestión del recurso hídrico en acueductos comunitarios desde una perspectiva de género, es importante abordarlo desde el punto de vista de las personas que han sido protagonistas del proceso y pueden dar cuenta de los procesos y transformaciones que se han dado en el tiempo. En este tipo de aproximación el miembro de una sociedad, de una comunidad, es el experto de su propio mundo, vive así, lo conoce y sabe cómo describirlo de manera adecuada. El investigador no busca por lo tanto descubrir aspectos del mundo real desconocidos para las personas, sino captar lo que saben los actores, ver lo que ellos ven y comprender como ellos comprenden (Bonilla, 1985 en Bonilla & Rodríguez, 1997).

Por lo anterior, para la presente investigación se desarrolló un estudio de caso de los acueductos de Zanjón Hondo y Alaska, de acuerdo con Poteete, Janssen & Ostrom, 2012, este método se

refiere a una estrategia de investigación enfocada en casos individuales para llegar a conclusiones acerca de las relaciones causales en una muestra amplia de los casos. Para la acción colectiva sobre bienes comunes, mencionan los autores, la unidad de análisis puede definirse como los participantes de la acción colectiva o como los objetos centrales de estas.

La investigación con estudios de caso se apoya en una serie similarmente diversa de técnicas analíticas. Las más comunes incluyen comparaciones estructuradas, seguimientos de procesos y secuencias, y análisis del discurso y de la identidad (Poteete, Janssen, & Ostrom, 2012)

Las categorías analizadas son: Recursos de Uso Común (Ostrom, 2000); Límites claramente definidos, Congruencia entre las reglas de apropiación y de provisión y las condiciones locales, Acuerdos de elección colectiva, Supervisión, Sanciones graduales, Mecanismos de solución de conflictos, Reconocimiento mínimo de los derechos de la organización y Actividades complementarias y en lo referente al análisis desde la perspectiva de género: Acceso y control a recursos y beneficios, intereses estratégicos, necesidades prácticas, roles y ámbitos de poder.

A su vez las variables que se abordaron son: Organización institucional del acueducto, Reglamento interno, Funcionamiento técnico, Mecanismos de cobro y facturación del servicio, Sanciones a usuarios, Funcionamiento de la Asamblea y la Junta Directiva, Legalización y formalización del acueducto con respecto a la normatividad vigente, Permisos ambientales gestionados y adquiridos por el acueducto, Actividades de formación y educación ambiental relacionados con la gestión del agua dirigidos a la comunidad y miembros de los órganos

directivos del acueducto, Mecanismos de participación y Actividades de incidencia en la protección del recurso hídrico y ecosistemas relacionados.

6.3 Recolección de Información

A continuación, se describen los instrumentos de recolección de información implementados:

- **Recolección de información secundaria:** Se analizaron documentos que dan cuenta de la conformación y funcionamiento de los acueductos y del contexto del municipio (Estatutos, Plan de Desarrollo, EOT).
- **Entrevistas semiestructuradas:** Se aplicaron entrevistas semiestructuradas a los miembros de las Junta Directivas, fontaneros y secretarias de los acueductos.
- **Talleres con herramientas de diagnóstico rural participativo (DRP):** Se implementaron gráficos históricos, mapas de actores, matrices de análisis de conflictos, cartografías sociales, diagramas de Venn y perfiles productivos en talleres con participación de las Juntas Directivas y de usuarios de los acueductos.
- **Diálogo semiestructurado:** Intercambio llevado a cabo durante tres años de trabajo en campo con las comunidades de Zanjón Hondo y Alaska en el marco del desarrollo del proyecto Agua Potable y Saneamiento Integral Rural ASIR SABA.

- El diálogo semiestructurado se estableció con miembros de la junta directiva, secretarios, fontaneros, miembros de la comunidad y la Asistente Técnica Municipal (ATM), en visitas a las infraestructuras y acercamientos con la comunidad.

En total se llevaron a cabo 2 talleres en la vereda de Zanjón Hondo y 2 talleres en la vereda de Alaska, 2 entrevistas semiestructuradas en Zanjón Hondo y 2 entrevistas semiestructuradas en Alaska. El número de asistentes a los talleres fue de 21 personas en total entre miembros de las Juntas Directivas y Usuarios de los acueductos, las entrevistas semiestructuradas se llevaron a cabo con los presidentes de las Juntas y secretarias por ser las personas que más conocen de la historia de sus organizaciones, su día a día, retos cotidianos, avances y desafíos, adicionalmente están al frente de la gestión de recursos para el mejoramiento de las asociaciones y su fortalecimiento.

La triangulación de la información recolectada se desarrolló mediante la verificación y comparación de los datos obtenidos por medio de los tres diferentes métodos implementados (Información secundaria, entrevistas semiestructuradas y talleres con herramientas de diagnóstico rural participativo), se analizó y comparó la información aportada por cada instrumento a cada uno de los objetivos planteados. La información primaria recogida mediante talleres, diálogo semiestructurado y entrevistas semiestructuradas se trianguló a su vez con el análisis detallado de la información secundaria representada en estatutos, plan de desarrollo del municipio y EOT.



Figura 4. Talleres con herramientas de diagnóstico rural participativo (DRP)

7 Resultados

7.1 Uso del recurso agua de acuerdo con los ocho principios de diseño propuestos por Ostrom para la autogestión de recursos naturales a partir del proceso de gestión de los acueductos de Alaska y Zanjón Hondo

El agua es el recurso de uso común más importante para la vida y la producción social y, por ende, uno de los más analizados al ser objeto central de conflictos, su naturaleza de bien de uso común y su condición frecuente de uso escaso (Pacheco-Vega, 2014). Por las características anteriormente nombradas el agua se constituye en recurso objeto de cogestión al ser de interés de múltiples actores, en las zonas rurales de Colombia dicha cogestión se ha llevado a cabo tradicionalmente por medio de las organizaciones comunitarias que gestionan los sistemas de acueducto que abastecen sus localidades.

Los procesos de gestión comunitaria del agua en las zonas rurales del país se han caracterizado por ser iniciativas de las comunidades para dar solución a sus problemáticas de acceso seguro al agua para uso doméstico y productivo, en este sentido, la gestión comunitaria se ha enmarcado en estrategias de trabajo colectivo para la construcción de sistemas de captación, distribución y tratamiento de agua destinada al consumo humano y a las labores productivas. Por medio de actividades como mingas, bazares y mano prestada las comunidades rurales han logrado contar con infraestructura para la captación y distribución del recurso.

Los acueductos comunitarios son estructuras sociales tradicionales y hacen parte de la historia de ocupación de las periferias urbanas y las zonas rurales, lugares donde la población resolvió por sí misma el suministro de agua potable creando acueductos que han subsistido por 20, 30 y hasta 70 años o más (Cadavid, 2009, p 57).

Sumado a lo anterior, las comunidades han establecido desde sus dinámicas culturales, históricas y territoriales reglas y acuerdos para la administración de sus sistemas de acueducto. Es así como los usuarios se han organizado por medio de las juntas de acción comunal, juntas de acueducto, y asociaciones de usuarios como figuras predominantes.

Las comunidades organizadas fueron reconocidas como prestadoras del servicio de agua potable en la Constitución Nacional y ratificadas en el Decreto 421 de 2000 que reglamenta el numeral 4 de la Ley 142 / 94 (Ley de Servicios Públicos Domiciliarios), este hecho además de reconocer a las comunidades como prestadoras del servicio las encuadra en reglas y normas adicionales enmarcadas en la política pública.

A continuación, se detalla la clasificación de los acueductos comunitarios según Moncada *et al* (2013) (Tabla 2):

Tabla 2 Clasificación de Acueductos Comunitarios según Moncada et al (2013) basados en Restrepo (2007).

Tipo de Acueducto Comunitario	
<p>Según su origen</p> <p>Esta clasificación parte de las razones y procedimientos que se adoptaron para la conformación del sistema de abastecimiento de agua, que tiene por finalidad la prestación de un servicio a la comunidad</p>	<p>De hecho. Tienen como característica no adoptar ninguna forma legal, ya que surge de la voluntad libre y espontánea de la comunidad, prestándose un servicio de forma autónoma. Su legitimidad reside en el reconocimiento social por parte de la comunidad misma.</p> <p>De derecho. Surge de la necesidad de obtener representación legal, siendo el primer paso la personería jurídica, además de la inscripción ante los organismos de control y demás requerimientos que se logran progresivamente y en razón de sus</p>

Tipo de Acueducto Comunitario

Según el territorio

Esta clasificación parte del ámbito territorial en el cual los acueductos gestionan el líquido, ello en gran medida determina las relaciones con el entorno y con los usuarios, beneficiarios o asociados.

particulares necesidades y capacidades.

Acueductos rurales. Se ubican en las veredas, corregimientos, zonas de resguardo y áreas protegidas. Su ubicación se da en territorios con mayor extensión y menos beneficiarios que en la ciudad, lo que genera una baja demanda. Están relativamente cerca de los nacimientos y su contaminación puede afectar la disponibilidad en las zonas urbanas.

Resguardos indígenas. Estos territorios presentan un manejo ancestral del agua; así, cuando una entidad territorial tiene el carácter de resguardo indígena, gracias a los artículos 286 y 287 de la Constitución obtienen autonomía para gestionar sus intereses al respecto.

Acueductos de comunidades negras. La

Tipo de Acueducto Comunitario

Constitución de 1991 y la Ley 70 de 1993 reconocieron a las comunidades negras la propiedad colectiva del territorio que han venido ocupando, este reconocimiento permite el manejo autónomo de sus sistemas de abastecimiento de agua.

Acueductos urbanos. Se pueden catalogar como acueductos ubicados en las periferias, ya sea en los cascos urbanos y el área metropolitana, o en municipios menores y barrios cercanos. En general la prestación se hace de forma ineficiente y con empresas con ánimo de lucro.

Según las tecnologías implementadas

Los métodos de captación, conducción y distribución del agua permiten hacer una diferenciación de los acueductos

Acueductos con tecnologías modernas.

Estos tienen planta de tratamiento de agua potable, además de redes de tubería y medidores para facturar el consumo. Esto

Tipo de Acueducto Comunitario

comunitarios entre tecnologías modernas, alternativas o tradicionales.

puede variar según el número de usuarios, del capital económico y del territorio a proveer.

Acueductos con tecnologías alternativas.

Funcionan con tanques y conducen el agua por acequias y mangueras. Por la falta de recursos usualmente no utilizan químicos para la potabilización del agua, por lo que el bien llega sin ninguna transformación desde la fuente para el consumo humano. Además, el mantenimiento generalmente corre por cuenta de sus usuarios.

Según su forma de administración

Los acueductos comunitarios son administrados, de hecho y de derecho, por las mismas comunidades, de manera independiente y con débil apoyo por parte del Estado; su

Junta de acción comunal (JAC). Según el literal a) del artículo 6.o de la Ley 743 de 2002: “La junta de acción comunal es una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería

Tipo de Acueducto Comunitario

autonomía administrativa es debida a la gestión comunitaria y al empoderamiento de los comunales de sus acueductos.

jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa”.

Junta administradora. Generalmente se deriva de las juntas de acción comunal, y se conforma de comunales que administran el acueducto sin ánimo de lucro.

Asociación de usuarios. Surge de voluntad propia de personas naturales o jurídicas, con el objetivo de mejorar el bienestar de determinado grupo o comunidad. Se conforma para un periodo de tiempo determinado. Puede terminar por: pasados dos años, a partir de la fecha

Tipo de Acueducto Comunitario

de reconocimiento de la personería jurídica, sin iniciar actividades; según los estatutos; por imposibilidad de cumplir sus fines, o cuando se cancele la personería jurídica.

De esta manera las organizaciones comunitarias han tenido que adaptarse gradualmente a las condiciones institucionales que la política les requiere, y han enfrentado el reto de conservar el espíritu comunitario de la gestión del agua y cumplir con lo establecido por la norma; norma que es importante aclarar está diseñada para esquemas de prestación en zonas urbanas y bajo un modelo de mercado y de economía a escala que se aleja de la idea de la cogestión del recurso y su preservación y se centra en la provisión neta de un servicio.

Las comunidades organizadas han sido olvidadas como alternativa para la provisión de servicios públicos domiciliarios en el actual modelo económico. Se les ve como una anomalía del sistema de mercado, que impide la generalización de la lógica costo-beneficio y pone en riesgo el sistema, pues no actúa de forma rentable y competitiva, ya que “no aprovecha las economías de escala, de alcance y de aglomeración, de las cuales sí disfrutaban las grandes empresas” (Valencia, 2008, pp. 84-85).

La política pública actual referente a la prestación del servicio de agua potable asume la gestión comunitaria del agua como un error del sistema al que se debe poner en cintura en el marco de la Ley 142 y del marco regulatorio.

Son muchos más los esfuerzos del Gobierno por intentar desincentivar la prestación comunitaria. Los desarrollos legislativos y los planes nacionales de desarrollo se pueden ver como un esfuerzo del Estado por reducir, minimizar y forzar a los pequeños acueductos a transformarse en empresas prestadoras de servicios o desaparecer (Moncada *et al*, 2013, p 133).

A partir de lo propuesto por Ostrom (2000), la gestión comunitaria del agua se presenta como una alternativa a la operación del servicio de agua potable por medio de empresas ya sea privadas o mixtas, la autora muestra que la gestión de recursos naturales por parte de comunidades organizadas puede ser eficiente y sostenible, siempre y cuando se cumplan ciertos criterios institucionales y de acción colectiva (Moncada *et al*, 2013). En el marco de lo anteriormente dicho, a continuación, se identifica a partir del proceso de gestión de los acueductos de Alaska y Zanjón Hondo el uso del recurso agua de acuerdo con los ocho principios de diseño propuestos por Ostrom para la autogestión de los recursos naturales.

7.1.1 Asociación de Suscriptores del Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento Zanjón Hondo- ASOACOZAN

Con base en la tipología propuesta en Moncada (2013), el acueducto comunitario del corregimiento de Zanjón Hondo se clasifica:

Según Origen:	De hecho hasta 1999
	De derecho desde 1999
Según Territorio:	Acueducto Rural
Según Tecnología:	Acueducto con tecnologías modernas
Según su forma de administración:	Asociación de Suscriptores

A continuación, se analiza la gestión de la Asociación de acuerdo con los ocho principios de diseño:

a) Límites claramente definidos y acuerdos de elección colectiva

Antes de la existencia del sistema de acueducto los habitantes de Zanjón Hondo accedían al agua por medio de pozos artesanales o se acarrea de las quebradas cercanas, en estas quebradas también se llevaban a cabo las tareas relacionadas con el lavado de ropa. Tanto el acarreo de agua como el lavado de ropa, estaban a cargo de las mujeres y los hombres se enfocaban en la gestión del recurso para las actividades productivas.

La relación con el agua por parte de los hombres se enfocaba en lo práctico y productivo, mientras que la relación de las mujeres con el recurso se relacionaba con lo reproductivo. Sumado a lo anterior, por temas de higiene las mujeres evidenciaban con mayor énfasis la

necesidad de contar con puntos de agua en los hogares con disponibilidad las 24 horas del día, en cantidad y calidad suficientes.

Por todo lo anterior, la comunidad decide organizarse para la construcción de su sistema de acueducto, se inician estrategias de cooperación para la construcción de la captación y la conducción del agua hasta las viviendas, en este contexto existían acuerdos implícitos de uso del agua y trabajo conjunto para conservar la infraestructura que se logró construir. Hasta 1999 la administración de la infraestructura se llevó a cabo por medio de la junta del acueducto, la cual fue liderada por hombres, ya que de acuerdo con lo mencionado por los usuarios, lo del acueducto era “tema de hombres”.

Desde 1999 el sistema de acueducto que abastece el corregimiento de Zanjón Hondo se gestiona por medio de la Asociación de Suscriptores denominada ASOAACOZAN, esta asociación fue creada como iniciativa comunitaria con el fin de administrar de manera formal la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico. La asociación está conformada por dos organismos principales, la Asamblea de Suscriptores y la Junta Directiva, la primera conformada por todos los suscriptores del sistema con voz y voto y la segunda nombrada por la Asamblea con el fin de llevar a cabo las labores de administración y gestión del servicio, la Asociación cuenta a su vez con Revisor Fiscal nombrado también por la Asamblea.

En términos de acceso al recurso la formalización de la organización comunitaria asegura la prestación del servicio sin acepción de personas, todo miembro de la comunidad que desee hacer parte tiene la posibilidad de vincularse como suscriptor y cuenta con voz y voto en la Asamblea

y con la posibilidad de ser elegido o elegida en la Junta Directiva. La calidad del servicio ha mejorado el bienestar de hombres y mujeres, especialmente de las mujeres que continúan con su rol reproductivo y que ante la eventualidad de cortes de agua o suministro del recurso en poca cantidad o calidad ven afectadas sus tareas domésticas y de cuidado de la familia.

En lo relacionado con la posibilidad de participar en la toma de decisiones y en la definición de acuerdos y límites en el uso del recurso y la prestación del servicio, hombres y mujeres participan en la Asamblea y cada vez más mujeres son postuladas y elegidas en la Junta Directiva y en los cargos administrativos.

Zanjón Hondo por su cercanía con el casco urbano de la ciudad de Buga se caracteriza por ser un corregimiento que gradualmente ha venido adquiriendo características urbanas sin dejar de ser rural. El perfil productivo de sus habitantes se centra en el trabajo en los ingenios, empresas avícolas, industrias y comercios en la ciudad, adicionalmente, quienes acceden a la educación media y superior lo hacen también en la ciudad de Buga, esta realidad implica un cambio en las dinámicas netamente rurales del corregimiento a una dinámica más de “dormitorio”. Sumado a lo anterior se está llevando a cabo un proceso urbanístico que ofrece oportunidad a foráneos de llegar al corregimiento e integrarse a la comunidad.

Lo anteriormente expuesto, ha generado escenarios de interacción entre los mismos integrantes de la comunidad llaman los “nuevos” y los “antiguos”, esta dinámica de acuerdo con los usuarios y los miembros de la junta directiva ha pasado por momentos de tensión entre 2008 y 2011 y un momento de colaboración y mutuo aprendizaje desde el 2011 al 2018 (Figura 5). El escenario de

crecimiento de la población, reta a la Asociación en lo referente a la comunicación y socialización de los acuerdos que reglamentan los límites relacionados con la prestación del servicio, su carácter comunitario y apropiación del territorio.

Se identifica como positiva la llegada de personas nuevas al corregimiento ya que aportan ideas novedosas e innovadoras, además el nivel de escolaridad ha ido aumentando tanto para las personas antiguas como en las personas nuevas lo que fortalece el proceso de gestión. El aumento en el nivel de escolaridad en las mujeres les ha permitido a su vez, vincularse con la asociación aportando desde disciplinas contables, administrativas y técnicas.

La comunicación efectiva se constituye en uno de los mayores retos para la Junta Directiva de la Asociación, que busca motivar por medio de esta la participación del mayor número de miembros de la comunidad en las actividades, procesos y decisiones relacionadas con el acueducto, ya que se identifica este punto como fundamental para que los acuerdos, arreglos y normas relacionadas con el servicio sean de conocimiento, entendimiento y cumplimiento para todos.

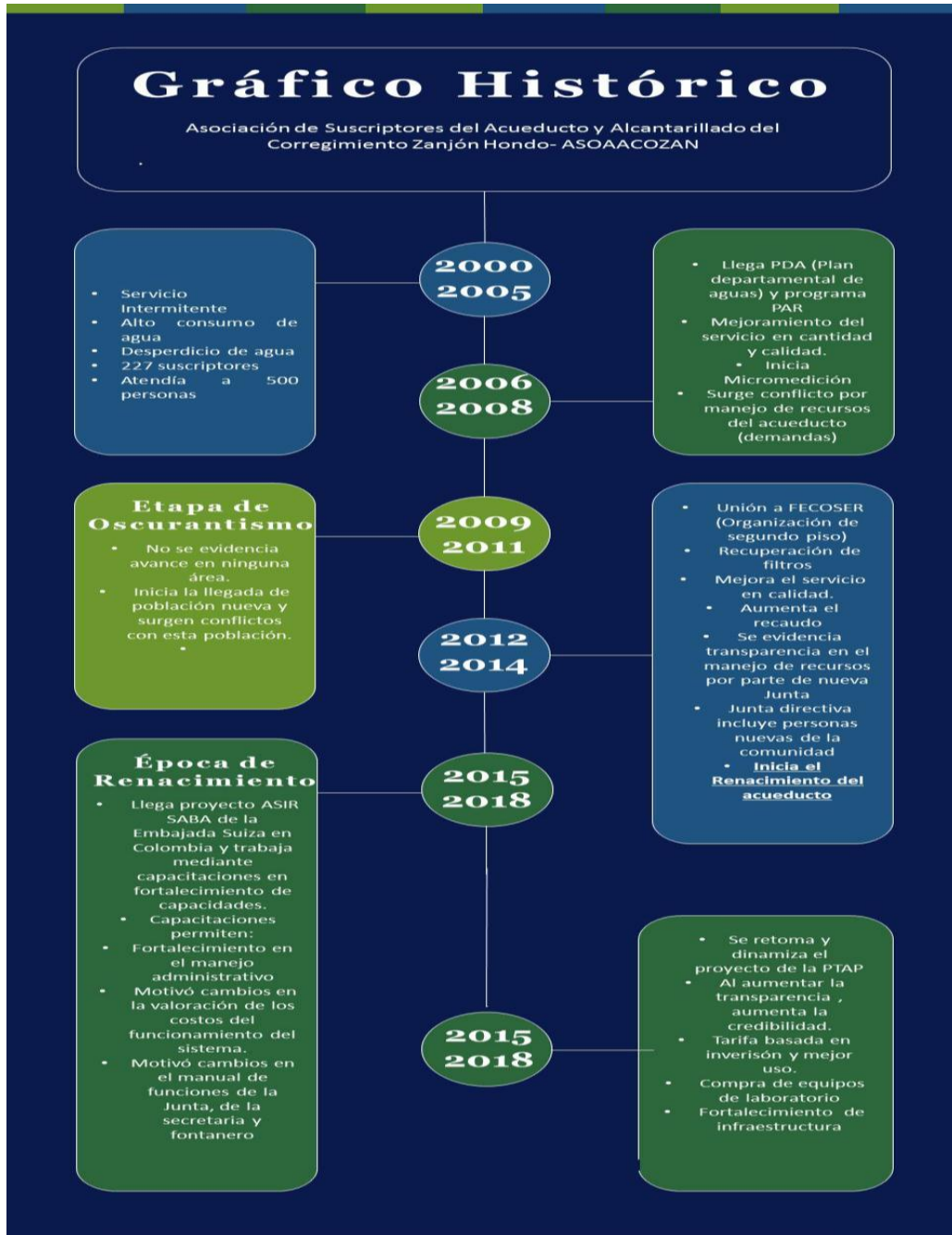


Figura 5. Gráfico Histórico Asociación de Suscriptores de Zanjón Hondo- Guadalajara de Buga.

20 de junio de 2017.

b) Congruencia entre las reglas de apropiación y de provisión y las condiciones locales

En lo referente a los metros cúbicos de agua mínimos asignados por usuario estos límites han venido cambiando con el tiempo y han sido reasignados en la medida en que la asociación ha tenido acceso a formación y fortalecimiento de capacidades en el área técnica, administrativa, contable, tarifaria y de normatividad. Relacionado con los metros cúbicos mínimos asignados se establece la cuota moderadora y en la medida que el consumo por parte del usuario aumenta en metros cúbicos se tiene establecido el monto que debe pagar adicional a dicha cuota. El valor de la tarifa es aprobado en Asamblea, y el modelo tarifario ha venido adaptándose a los cambios en la infraestructura y en la calidad del servicio de tal manera que se cubran los costos operativos y adicionalmente el usuario reciba el servicio en condiciones de calidad, cantidad y cobertura, sumado a lo anterior la cuota asignada responde también a las características socioeconómicas de los suscriptores y en general del corregimiento.

La micromedición se constituye en una herramienta útil para controlar el uso y manejo del recurso por parte del usuario, ya que permite monitorear con datos exactos la cantidad del recurso utilizada e identificar el desperdicio y quien es responsable del mismo. Así mismo permite asignar el valor a pagar dentro de su cuota mensual.

La gestión del recurso hídrico por medio de la Asociación de Usuarios, posibilita la apropiación y provisión del recurso sin favorecimientos por condición, género o raza, el servicio se presta de igual forma a todos los habitantes del corregimiento.

c) Supervisión, Sanciones Graduales y Mecanismos de Solución de Conflictos

La supervisión de los acuerdos establecidos a partir de los estatutos, así como acuerdos individuales relacionados con pagos atrasados de cuotas está a cargo de los miembros de la Junta Directiva, quienes son responsables de lo referente a la administración y gestión del servicio.

Dentro de la Junta Directiva se ha venido trabajando y fortaleciendo el manual de funciones, con el fin optimizar la labor de seguimiento, administración, gestión y supervisión. Adicionalmente, por estatutos se determina la labor del Revisor Fiscal que tiene la responsabilidad de vigilar el manejo adecuado de los recursos e inversiones, este cargo ha sido difícil de consolidar dentro de la organización ya que a quien se nombra no ha logrado el nivel de compromiso necesario.

Sin embargo, la tarea de supervisión de temas como el desperdicio es una tarea compleja ya que implica un tema de relacionamiento y de acercamiento a los usuarios y sus temperamentos y emociones, que en ocasiones son difíciles de gestionar. En ese orden de ideas, la Junta manifiesta como un reto significativo todo el trabajo relacionado con la cultura del agua y en ese sentido lo relacionado con el ahorro del recurso y su manejo adecuado.

En la asignación de roles y responsabilidades se asume que las mujeres tienen mayores habilidades para el trabajo comunitario y para el relacionamiento con el usuario, por lo tanto las

tareas de conciliación y solución de diferencias se le asignan a la secretaria y a las mujeres de la Junta con disponibilidad para acompañarla en esa tarea.

En el marco de los estatutos y los acuerdos internos establecidos, existen los lineamientos para los procedimientos relacionados con el no pago del servicio, su suspensión y reconexión. La sanción establecida está enmarcada en la suspensión del servicio y sanciones económicas más que en medidas relacionadas con la reputación a nivel comunitario.

Con respecto a los conflictos identificados se estableció que el de mayor relevancia se centra en el tema del alcantarillado, seguido por el tema de cultura del agua específicamente relacionado con el desperdicio del recurso (Tabla 3).

Tabla 3. Matriz de Conflictos. Los puntos corresponden a los votos de los participantes del taller con respecto al conflicto con mayor importancia en el corregimiento.

Actor	Comunidad	Junta Directiva
Conflicto		
Desperdicio(Cultura del Agua)	●●	
Alcantarillado. Manejo de aguas servidas	●●●●	
Percepción relacionada con la calidad del agua		
Comunicación		
Participación		

Los mecanismos para la resolución de conflictos se enfocan en alternativas de diálogo informal con los usuarios, adicionalmente, se ha venido fortaleciendo el proceso de recepción y trámite de peticiones, quejas y recursos (PQR), las cuales se gestionan de acuerdo con su origen, si es técnico, de facturación o de otros temas relacionados, dichas PQR se van evacuando de acuerdo con la disponibilidad del fontanero en lo referente al aspecto técnico u operativo y las que corresponden a otros temas como facturación y otros son resueltas por la secretaria y Junta Directiva.

d) Reconocimiento mínimo de los derechos de la organización y Actividades complementarias

La Asociación de Suscriptores es reconocida desde la administración municipal como organización comunitaria gestora del servicio de acueducto y alcantarillado en el corregimiento y establece vínculos de colaboración por medio de proyectos, la Junta no manifiesta incidencia de la administración municipal en sus asuntos internos. A nivel territorial se han establecido vínculos por medio de proyectos con el Plan Departamental de Aguas, vínculos relacionados con la gestión de recursos.

A nivel nacional existen los entes de regulación y control que en determinado momento podrían entrar a exigir cumplimientos de normas a nivel de operación o reporte de actividades.

La Asociación de Suscriptores hace parte activa de la Federación de Acueductos Comunitarios Rurales del Valle del Cauca – FECOSER- y ha establecido una red de relaciones con actores a

nivel local, regional, nacional e internacional enmarcadas en sus procesos de gestión de recursos y proyectos, asesoría técnica, fortalecimiento de capacidades y normativa. Adicionalmente se identifican la relación natural con los actores propios del sector de agua potable como el Plan Departamental de Aguas, Superintendencia de Servicios Públicos y Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Con respecto a lo anterior se identificaron los siguientes actores considerados por la Asociación como los más relevantes en su quehacer:

Tabla 4. Actores en las diferentes escalas territoriales relacionadas con la Asociación de Suscriptores de Zanjón Hondo - ASUAACOZAN -

	Actores en las Diferentes Escalas				
	Local	Municipal	Territorial	Nacional	Internacional
Públicos		Secretaría de salud del municipio	Gerente Plan Departamental de Aguas del Valle del Cauca: Vallecaucana de Aguas	*Senado	Embajada Suiza en Colombia: Proyecto Agua y Saneamiento Integral Rural (ASIR SABA)
		Secretaría de vivienda del municipio	Universidad del Valle: Instituto CINARA	Autoridad Ambiental: Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)	
		Alcaldía			

	Actores en las Diferentes Escalas				
	Local	Municipal	Territorial	Nacional	Internacional
Comunitarios	Acueductos con los que comparten la captación de agua. Junta de Acción Comunal de Zanjón Hondo	Aguas de Buga (operador del servicio de agua potable y saneamiento básico en el casco urbano)	FECOSER		

En cuanto al tipo de relación existente con cada actor la Asociación la identificó de la siguiente manera:

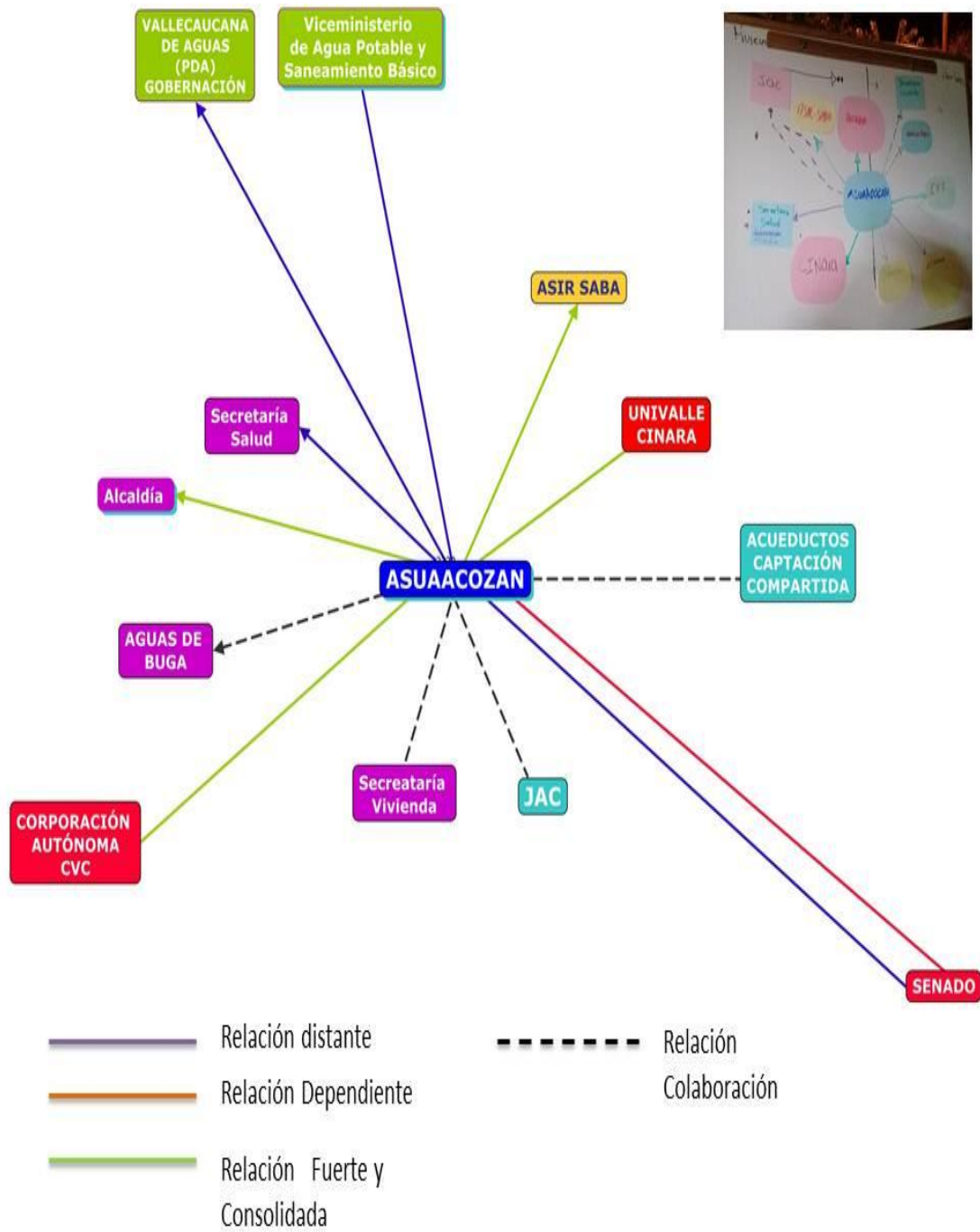


Figura 6. Relaciones entre actores ASUAACOZAN

Los actores con los cuales la Asociación identifica una relación fuerte y consolidada son la Alcaldía, la CVC, CINARA y el proyecto ASIR SABA, estos actores se caracterizan por ser entidades y organizaciones que han apoyado de manera cercana a la Asociación especialmente por medio de proyectos y acompañamiento dirigidos al fortalecimiento de capacidades, a la consecución de recursos para proyectos de conservación, mejoramiento de infraestructura y fortalecimiento de la organización en temas administrativos, contables, gestión, normatividad y gobierno al interior de la Junta Directiva.

Los actores que son percibidos como distantes responden al orden nacional, y causa especial interés lo manifestado con respecto al senado, a quien nombran como un actor que los ignora como organización e ignora sus realidades pero que tiene en su fuero y poder el legislar para mejorar el reconocimiento y apoyo a la gestión comunitaria del agua en el país y generar una política pública que responda a las realidades de la ruralidad ya que a 2018 la política existente los enmarca en la dinámica urbana de la prestación del servicio de agua potable.

7.1.2 Asociación de la Junta administradora del Acueducto de la vereda de Alaska

ACUALASKA:

Con base en la tipología propuesta en Moncada (2013), el acueducto comunitario de la vereda de Alaska se clasifica como:

Según Origen:	De hecho hasta 2015
	De derecho desde 2015
Según Territorio:	Acueducto Rural
Según Tecnología:	Acueducto con tecnologías modernas
Según su forma de administración:	Asociación

a) Límites Claramente Definidos y Acuerdos de Elección Colectiva

Hasta el año 2001 el sistema de acueducto de la vereda Alaska fue administrado por la Junta de Acueducto liderada principalmente por hombres, la participación femenina en la gestión era marginal y no se encontraba dentro de los intereses principales de las mujeres hacer parte de la toma de decisiones o manejo de la Junta, su interés principal era el de contar con el abastecimiento en sus hogares para cumplir con sus tareas domésticas y sus responsabilidades en el cuidado de la familia. Dentro del imaginario de la comunidad se encontraba que el tema del acueducto por ser técnico, era un tema principalmente de hombres; estos se encargaban por

medio de la Junta de establecer los límites y los acuerdos para el uso del recurso con aprobación en la Asamblea de Usuarios.

Las mujeres participaban de las actividades comunitarias para la construcción o mantenimiento de la infraestructura y eventualmente algunas de ellas participaban en cargos de la Junta.

Con la masacre del 2001 dirigida hacía los hombres de la comunidad el liderazgo del acueducto pasa a un grupo de mujeres quienes se ven obligadas a asumirlo, en este contexto se enfrentan ante el reto de capacitarse en lo técnico, administrativo, normativo y operativo. Adicionalmente, para este grupo de mujeres y especialmente para la presidenta, el acueducto se convierte no solo en una respuesta para el acceso sino en una plataforma para la reivindicación como víctimas, la incidencia a nivel municipal y el ejercicio de poder en su territorio.

La Asociación de la Junta Administradora del Acueducto de la vereda de Alaska – ACUALASKA-, cuenta con estatutos aprobados por la Asamblea de usuarios en donde se enmarcan las reglas y acuerdos bajo los cuales se presta el servicio de acueducto en el territorio. Sin embargo, dichos acuerdos o estatutos no han sido apropiados por la comunidad en general y existe una despreocupación por conocerlos y participar activamente.

Los estatutos de la asociación contemplan como mecanismo de decisión y elección el voto a través de la Asamblea, la cual está conformada por los suscriptores del acueducto quienes deciden sobre los cambios estructurales y eligen a los miembros de la Junta Directiva, como se

mencionaba anteriormente se evidencia la necesidad de fortalecer la participación y apropiación por parte de la comunidad.

Hay que mencionar además que aún no es claro para la comunidad en general la importancia de contar con una estructura organizada para la prestación del servicio de acueducto en la vereda, esto relacionado también con lo que se entiende por servicio de acueducto versus derecho de acceso al agua, en este sentido, como se ha mencionado anteriormente se asume que al ser quienes protegen el agua para el municipio deberían acceder a ella de manera libre y sin límites o regulación o pago de cuota por el servicio. Con respecto a este punto es importante el trabajo con la comunidad acerca de la diferencia entre el derecho de acceso al recurso hídrico y el acceso al servicio de agua potable, el primero no es cobrado ni se exige cuota por ello, el segundo implica la operación de un sistema que requiere de uno o dos fontaneros para su funcionamiento y para el mantenimiento de la infraestructura (construcción, reparación y sustitución) y un equipo de trabajo para la gestión y administración. La operación, gestión y administración del sistema de acueducto posibilita que el agua llegue a cada predio con un nivel mínimo de tratamiento y evita a la comunidad la tarea de captar y llevar de manera individual el agua a sus predios con todo lo que esta tarea acarrearía (horas de desplazamiento, seguridad y salubridad).

Con respecto a lo anterior se evidencia un reto para la Asociación enmarcado en estrategias de comunicación y socialización acerca de la historia del acceso al agua en la vereda, cómo lo debieron vivir los primeros habitantes y cómo esto los llevó al trabajo cooperativo y solidario para aunar esfuerzos y lograr un sistema que llevara el agua hasta los predios y sus viviendas. El

sistema actual es un logro de varias generaciones que ha alcanzado para la vereda un mejoramiento significativo en su calidad de vida; es necesaria la construcción de memoria alrededor del acueducto para afianzar la apropiación y compromiso.

b) Congruencia entre las reglas de apropiación y de provisión y las condiciones locales

Alaska se encuentra localizada en la parte montañosa del municipio de Guadalajara de Buga en zona de reserva con fines de protección del recurso hídrico, se podría decir que la vereda está rodeada de agua y el recurso es abundante, característica por la cual es reconocida por otras comunidades. Esta realidad ha generado dentro de los usuarios un imaginario de abundancia y de derecho *per se* al uso del agua por ser los “custodios” de la misma para el municipio, bajo este esquema se evidencian posiciones de resistencia a los límites en el uso del mismo y al pago de cuota por el acceso al servicio de acueducto.

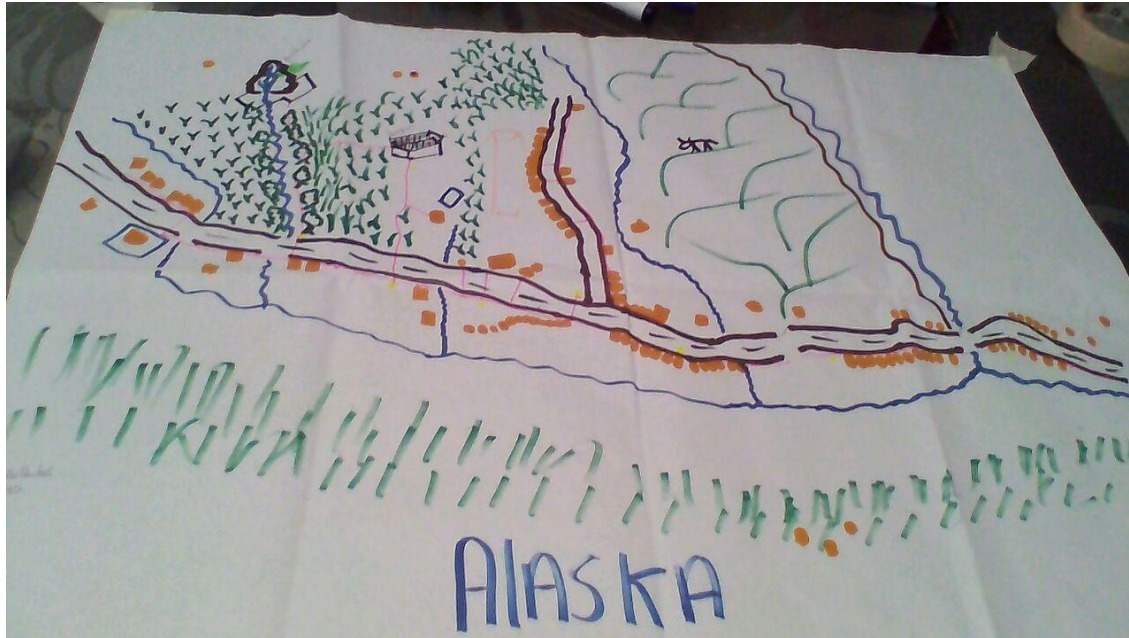


Figura 7. Cartografía vereda Alaska. Elaborada por Presidenta de la Junta Directiva.

Adicionalmente es importante resaltar el múltiple uso del agua en la vereda, dichos usos enfocados al sector agropecuario (estanques peces), doméstico y ecoturístico (piscinas), históricamente los acueductos rurales fueron creados para dar respuesta a dicho uso múltiple del agua, al llegar a través de la red del acueducto al predio esta era distribuida dentro del terreno a las diferentes actividades. En la actualidad por política el agua captada y distribuida por los acueductos solamente puede ser destinada al consumo humano, en este orden de ideas se genera en la vereda un conflicto relacionado con los límites de uso del recurso proveniente del sistema de acueducto, ya que algunos usuarios lo destinan para actividades como el llenado de piscinas, estanques o procesos productivos.

Si bien tradicionalmente los acueductos rurales proporcionaban los llamados “puntos de agua” y el usuario podía acceder a varios de estos para dar uso dentro de su predio según las diversas actividades del usuario, actualmente, el sistema de acueducto tiene como uso prioritario la captación, tratamiento y distribución de agua para consumo humano, el acceso al agua para usos diferentes debe gestionarse bajo otras figuras e infraestructuras o tecnologías.

El uso múltiple del agua en zonas rurales es un factor clave para discutir en política pública y que evidencia la generación de políticas y normas bajo el desconocimiento de las realidades territoriales y bajo el criterio de ser asumidas como realidades urbanas.

c) Supervisión, Sanciones Graduales y Mecanismos de Resolución de Conflictos

La supervisión del cumplimiento de los acuerdos, reglas y normas está a cargo de los miembros de la Junta Directiva, tarea que implica un reto significativo debido a tensiones existentes entre usuarios y el acueducto. Dentro de los acuerdos y normas se contemplan sanciones graduales por el no pago del servicio, sin embargo como se ha venido recalando dichas intervenciones por parte de la Junta Directiva se hacen complejas ante la necesidad de fortalecer el vínculo y la empatía de los usuarios con los miembros de la Junta y con la figura de la Asociación de usuarios.

La Asociación no cuenta con mecanismos claros de solución de conflictos, una de sus mayores necesidades es precisamente contar con herramientas, competencias y capacidades para gestionarlos, dichos conflictos no solo se enmarcan en lo concerniente a la prestación del

servicio, sino que están atravesados por causas emocionales personales y grupales producto de la historia de dolor que ha vivido el territorio.

d) Reconocimiento Mínimo de los Derechos de la Organización y Actividades Complementarias

La Asociación cuenta con reconocimiento por parte del municipio incluyéndola en proyectos y procesos de participación relacionados con el tema de la gestión comunitaria en el municipio, tiene a su vez reconocimiento por parte del Plan Departamental de Agua (PDA). A nivel nacional existen los entes de regulación y control que en determinado momento podrían entrar a exigir cumplimientos de normas a nivel de operación o reporte de actividades.

La Asociación de Suscriptores hace parte activa de la Federación de Acueductos Comunitarios Rurales del Valle del Cauca – FECOSER-. Adicionalmente la organización comunitaria tiene relación de colaboración con el municipio, el Instituto Mayor Campesino (IMCA) y con el proyecto ASIR SABA, una relación distante con el Plan Departamental de Aguas del Valle del Cauca y con las entidades nacionales relacionadas con la política pública de Agua Potable y Saneamiento Básico (Figura 8).

Se percibe entre los miembros de la comunidad una desconfianza marcada hacía la instituciones del Estado que ha llevado también a una baja participación en procesos y proyectos, cabe anotar que la comunidad por los hechos acontecidos en el 2001 ha tenido intervención institucional enfocada al trabajo de atención y reparación de víctimas, mas, sin embargo, la confianza tanto en

el Estado como entre los miembros de la comunidad aún se encuentra en proceso de recuperación.

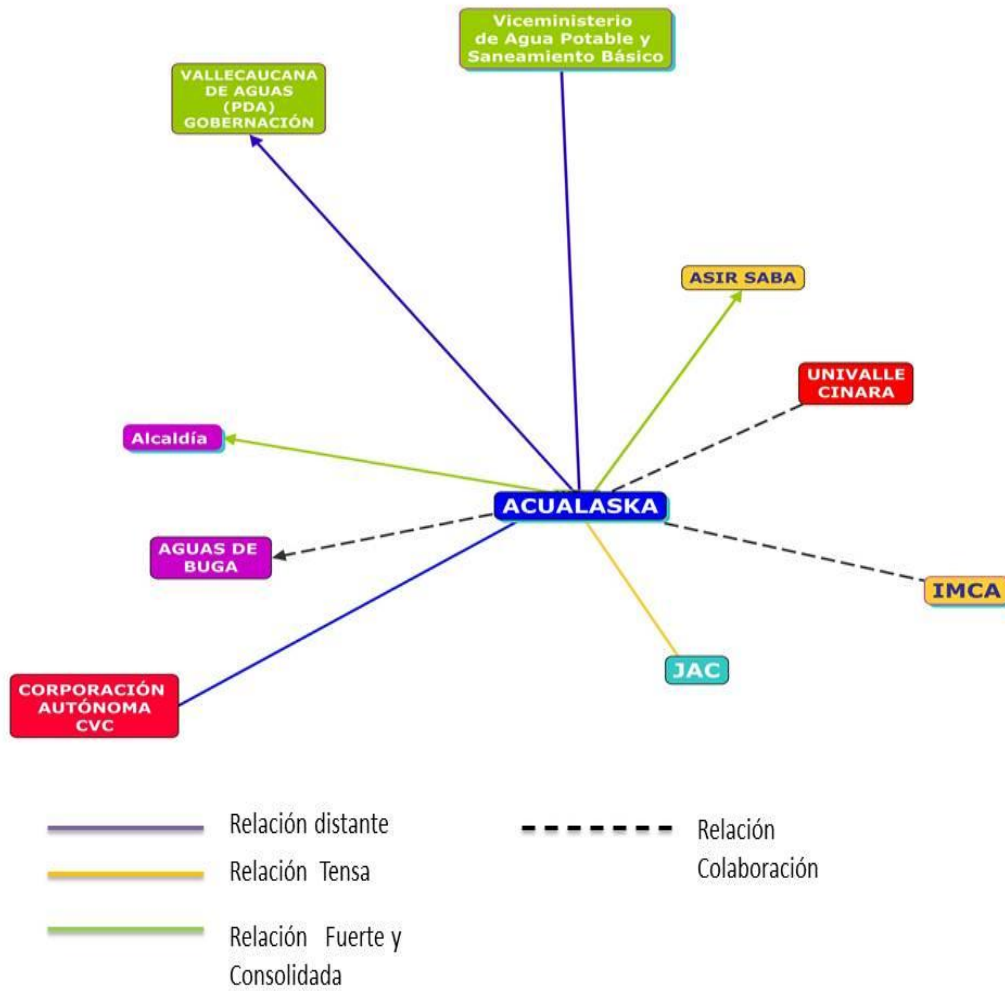


Figura 8. Actores y Relaciones ACUALASKA

Las relaciones de poder y las tensiones existentes al interior de la Asociación limitan el acceso al fortalecimiento de capacidades de todos los miembros de la Junta Directiva y con ello las posibilidades de afianzar su agencia a nivel local, territorial y regional.

7.2 Relación existente entre el uso del recurso agua de acuerdo con los ocho principios de diseño propuestos por Ostrom con las categorías de acceso y control en los procesos de gestión de los acueductos de Alaska y Zanjón Hondo en el municipio de Guadalajara de Buga – Valle del Cauca

Las comunidades se organizan de diversas maneras alrededor de la gestión del agua y de la infraestructura relacionada con esta, sin importar la figura organizacional seleccionada existe una diferenciación del papel, intenciones, intereses y decisiones de hombres y mujeres en dichas organizaciones. En Colombia se pueden identificar acueductos comunitarios con hasta 90 años de existencia, casi un siglo en el cual la participación y la agencia de hombres y mujeres se ha transformado y estas organizaciones también han sido testigos de ello.

La gestión colectiva del agua está marcada por las percepciones, pensamientos, conocimientos y prácticas que realizan hombres y mujeres para garantizarse el abastecimiento del líquido en lo que Bourdieu llama *habitus* (Quintana, 2016):

Los *habitus* -disposiciones, prácticas y conocimientos- de hombres y mujeres que se encuentran involucrados en organizaciones que gestionan el agua se diferencian socialmente según el capital simbólico al cual aspiran acceder cada uno como forma de reconocimiento social. El capital simbólico entendido como la propiedad que responde a unas ‘expectativas colectivas’ socialmente

constituidas; a unas creencias que percibidas por agentes sociales dotados de las categorías de percepción y valoración, se vuelven simbólicamente eficientes, como muestra de reconocimiento y legitimidad (Quintana, 2016, p 349-350)

Hay que mencionar, además, que dichas disposiciones, prácticas y conocimientos se contextualizan también en los territorios en los cuales hombres y mujeres se desarrollan, dichos territorios con sus particularidades ecosistémicas, culturales, históricas, económicas y políticas que dan a cada acueducto comunitario una identidad propia.

A continuación, se expone la relación existente entre el uso del recurso agua de acuerdo con los ocho principios de diseño propuestos por Ostrom con las categorías de acceso y control en los procesos de gestión de los acueductos de Alaska y Zanjón Hondo en el municipio de Guadalajara de Buga – Valle del Cauca.

7.2.1 Asociación de Suscriptores del Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento Zanjón Hondo- ASOACOZAN

Como se ha mencionado con anterioridad Zanjón Hondo se caracteriza por ser un corregimiento nucleado localizado a 5 minutos del casco urbano de la Ciudad de Guadalajara de Buga junto a la vía Panamericana, importante vía del Valle del Cauca, adicionalmente el corregimiento pertenece a la zona plana del municipio con una relación estrecha con los ingenios y las industrias ubicadas en la zona. Hombres y mujeres del corregimiento en edad productiva trabajan en su mayoría en los ingenios y en los comercios, empresas y oficinas en la ciudad de

Buga, Tuluá e inclusive Cali, sumado a esto los jóvenes acceden a educación técnica, tecnológica y en algunos casos profesional en la ciudad de Cali y Buga.

Dado lo anterior y los cambios en los que el corregimiento ha venido transitando desde que llegaron los primeros pobladores a los que ellos llaman “Antiguos” hasta el día de hoy, en el cual el corregimiento está viviendo un proceso de urbanización y llegada de “Nuevos” habitantes el papel de hombres y mujeres en la gestión del acueducto ha venido transformándose. Se evidencia un liderazgo femenino importante en cabeza de la secretaria de la Asociación apoyada en la tesorera de la misma, la cual cuenta con formación como contadora, como equipo estas dos lideresas lograron organizar el proceso contable y de facturación del acueducto aportando a la transparencia en la gestión de los recursos y con esta la generación de credibilidad por parte de la comunidad en la Asociación.

Al mismo tiempo, las líderes del acueducto muestran un interés constante en acceder a procesos de formación, gestión del conocimiento e intercambio de experiencias, asistiendo a congresos nacionales de acueductos comunitarios, diplomados y diversas capacitaciones en normatividad y aspectos técnicos que aplican en la gestión del acueducto, lo que ha llevado a la toma de decisiones importantes para la sostenibilidad del mismo, como la adquisición e implementación de un software de facturación. El software de facturación agiliza el proceso y a la vez permite dar una información clara y estructurada a la comunidad acerca del servicio, su aporte económico y el uso o gasto que está dando cada usuario al recurso hídrico.

Sin embargo, la preocupación que manifiesta la secretaria de la Asociación se refiere al relevo intergeneracional que permita continuar con el proceso, la Asamblea de Suscriptores por el buen desempeño de la Junta la ratifica y no han surgido hombres y mujeres que deseen comprometerse con dicha tarea, sino que se continúa delegando en el equipo actual la responsabilidad. La Asamblea desde sus miembros aporta ideas y sugerencias basadas en experiencia laboral, técnica y vivida en otros territorios, mas no se asume el reto de comprometerse completamente desde ser miembro activo de la Junta Directiva.

En lo relacionado con el conocimiento acerca de la infraestructura y las fuentes de agua de la cual se abastece el corregimiento, al llevar a cabo un ejercicio de cartografía social separado hombres y mujeres, se evidencia que los hombres conocen la infraestructura que conforma el sistema de acueducto e inclusive el sistema de alcantarillado y su trazado en el corregimiento y los puntos de vertimiento (Figuras 8 y 9), las mujeres por el contrario no conocen los detalles de la infraestructura señalando solamente puntos de referencia como tanques y la planta de tratamiento. Sumado a lo anterior las mujeres dieron mayor énfasis en el territorio a las calles diferenciándolas de las pavimentadas y las destapadas, a los puntos de referencia como escuelas, tiendas y comercios, casas con los nombres de las familias a las que pertenecen y a las quebradas que atraviesan el territorio (Figuras 10 y 11).



Figura 9. Grupo Hombres Zanjón Hondo en Ejercicio de Cartografía Social.



Figura 11. Mujeres Zanjón Hondo en ejercicio de Cartografía Social

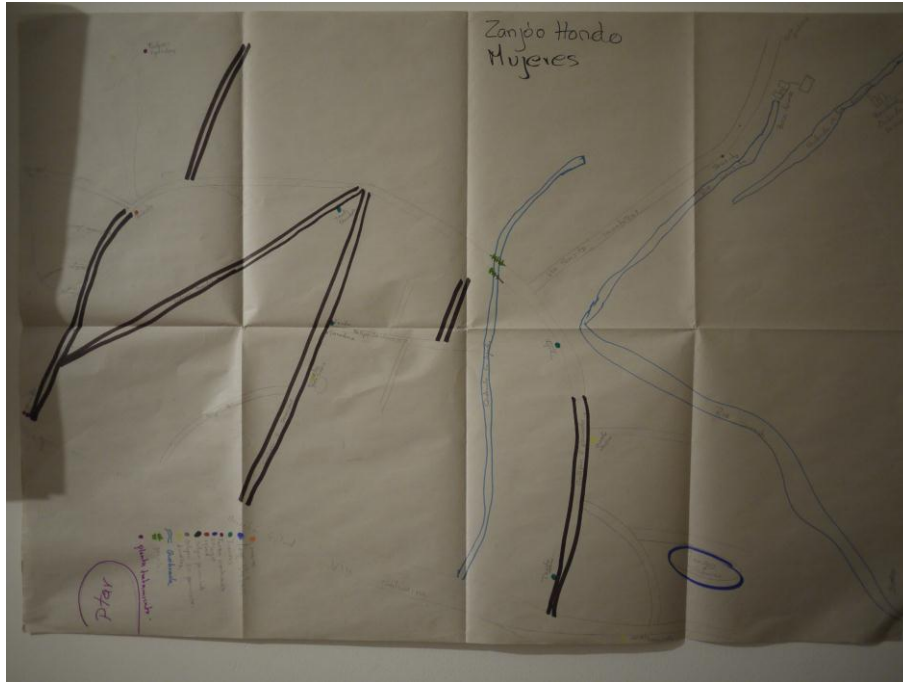


Figura 12. Cartografía social elaborada por grupo de Mujeres de Zanjón Hondo

Las cartografías elaboradas por hombres y mujeres muestran que persiste el interés tradicional del hombre por la parte técnica, al preguntar a los hombres por el acueducto y sus significados las respuestas se dirigen a definir el acueducto desde sus componentes de infraestructura, las necesidades de su mejoramiento y los avances que se ha obtenido en el sistema. Al analizar el ejercicio de elaboración del mapa por parte de las mujeres se observa que para ellas no es fundamental conocer estructuralmente el acueducto, dan mayor énfasis en la función social de este, a la red de relaciones y al servicio como tal, a quién llega y como llega, qué pasa socialmente alrededor del servicio, la calidad del agua relacionada con olor, color y continuidad.

Nosotras no sabemos bien de donde es que se trae el agua al corregimiento, son ellos los que saben bien y los que han ido hasta la bocatoma, llegar allá es muy difícil. Nosotras lo que nos hemos dado cuenta y que valoramos mucho es que por ejemplo antes del acueducto era muy duro conseguir el agua, tocaba ir por ella o hacer pozos. Eso era muy difícil para lavar la ropa, para pintar este mapa le toco a una de nosotras ir al grupo de hombres a preguntarles donde dibujábamos los tanques (Grupo mujeres al elaborar la cartografía).

Nosotros conocemos bien por donde van las redes y la captación y dibujamos dónde tenemos más necesidad de mejorar la infraestructura, ya muy pocos jóvenes conocen sobre el acueducto están pensando en otras cosas (Grupo de hombres al elaborar la cartografía).

En la tabla No 5, se relacionan los principios de diseño de Ostrom con las categorías de acceso y control relacionadas con género en el corregimiento de Zanjón Hondo.

Tabla 5. Matriz de relacionamiento entre los Principios de Diseño y Acceso y Control en ASUAACOZAN. Zanjón Hondo Guadalajara de Buga.

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño					
Límites claramente definidos	El papel de las mujeres en la gestión del	Los cargos de presidente y vicepresidente	Dentro de los límites definidos no se distingue cuáles responden a necesidades específicas de hombres o		La política pública de agua potable y saneamiento básico encasilla a las organizaciones comunitarias en el

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño	acueducto de Zanjón Hondo es activo dentro de la Junta Directiva y en la Secretaría de la Asociación, la	del acueducto están en cabeza de los hombres, quienes aportan en el nivel administrativo y de gestión.	mujeres, en general los estatutos están establecidos para un genérico suscriptor o usuario. No se elaboraron los estatutos de manera sensible a la escucha diferenciada de las necesidades de		modelo de organización de operador o empresa de servicio público urbano, en este sentido busca que las organizaciones comunitarias establezcan acuerdos en el marco de los modelos de estatutos estandarizados para empresas de agua potable.

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño	secretaria cuenta con un marcado liderazgo que ayuda a identificar las necesidades de	El cargo de fontanero está a cargo de un hombre que trabaja con el acompañamiento y guía de la	hombres y mujeres.		Lo anterior va en contra de la demostrada efectividad que han tenido las comunidades rurales por más de 90 años de establecer acuerdos propios para la gestión eficiente del agua y del servicio, no solo dando acceso al agua a sus comunidades sino convirtiéndose en

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño	la comunidad y a llevarlas a propuestas y gestiones concretas que son puestas a consideración	secretaria de la Asociación.			plataformas para gestionar el territorio, resolver conflictos y proteger el recurso. La Ley 142 del 94 y las estrategias de aseguramiento y fortalecimiento institucional han permeado a las organizaciones y se han ido perdiendo aquellos acuerdos enmarcados en la

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
<p>en el momento de establecer acuerdos o límites relacionados con la prestación del</p>					<p>cultura y en la identidad de los territorios, como el pago de las cuotas con trabajo, en especie o estrategias como las mingas o la mano cambiada.</p>

Acceso y

control

Roles

Necesidades

Relación con la Política Pública

Principios
de diseño

Mujeres

Hombres

Mujeres

Hombres

servicio.

Adicionalmente,

bajo el

liderazgo de las

mujeres se está

al tanto del

cumplimiento y

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	socialización de los estatutos, acuerdos, arreglos llevados a cabo.				
Congruencia entre las reglas	La cantidad de agua asignada por suscriptor y /o usuario no	Al ser un servicio público domiciliario prestado por una organización	La asignación de la cantidad de agua por suscriptor responde a la		

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño					
de apropiación y de provisión y las condiciones locales	diferencia entre hombres y mujeres para determinar dicho acceso al servicio. La participación de las mujeres en la determinación de las reglas y acuerdos referentes ha sido activa por medio de las mujeres miembros de la Junta y la		legalmente constituida y con estatutos enmarcados en las características normativas propias de dicho servicio la cantidad de agua asignada no diferencia entre hombres y mujeres y se centra en la asignación al predio y sus usuarios acordados en la Asamblea.		disponibilidad del recurso y a lo reglamentado por la ley según disposiciones técnicas. Esta política no tiene en cuenta el uso múltiple del agua en zonas rurales y contempla solo la asignación del recurso para consumo humano, en lo productivo rige otra

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño	secretaria.				normatividad, para lo cual la comunidad debe enfrentarse al manejo y conocimiento de múltiples políticas y normatividades para conocer de cuanto puede disponer para actividades diferentes a la doméstica.
Acuerdos de	Las mujeres	Los hombres	De manera evidente no se especifican		Los acuerdos de acción colectiva se

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño					
elección colectiva	suscriptoras a nombre personal o como parejas, compañeras o delegadas de sus parejas	suscriptores acceden con voz y voto a las Asambleas y son elegidos en cargos directivos para tal fin.	en los acuerdos que estos hayan sido asumidos teniendo en cuenta las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, es importante aclarar que dependiendo de la asistencia a la Asamblea y la representatividad de hombres y mujeres en las mismas las	enmarcan en modelos urbanos, y estos modelos han ido permeando los estatutos y reglamentos de las organizaciones comunitarias. La política pública ha estandarizado metodologías que se replican en los diferentes acueductos, si bien dichas	

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño	hombres tienen voz y voto en la Asamblea general, sin embargo, su participación activa está		decisiones podrán estar mayormente influenciadas de acuerdo con el porcentaje de participación. Es importante motivar a las mujeres a postularse para ser elegidas dentro de la Junta Directiva y así poder socializar y poner de manifiesto sus necesidades		plantillas ayudan en la organización también propician la pérdida de estrategias comunitarias propias que fortalecen el capital social.

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño	representada		en lo relacionado con el servicio.		
	también por su		Habría que decir también que tanto		
	motivación y		hombres como mujeres tienden a		
	por el nivel de		evadir la opción de hacer parte de la		
	fortalecimiento		Junta por la responsabilidad y el		
	de sus		tiempo que esta requiere, y se tiende a		
	capacidades		proponer los mismos nombres de la		

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	individuales y combinadas que afiancen su agencia dentro de la comunidad.		Junta actual por sus buenos resultados y por la credibilidad que ganado.		
	A 2018 se				

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	identifica un fuerte interés femenino en la participación, jalonado en gran medida por la figura de la				

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño					
Supervisión	El rol de supervisión en el cumplimiento de acuerdos lo lidera por su relación	En lo relacionado con la supervisión el fontanero se constituye en	La supervisión del cumplimiento de los acuerdos y compromisos se lleva a cabo de manera indiferenciada.		Los lineamientos de la política pública encausan a las organizaciones en protocolos de sanciones y solución de conflictos de corte empresarial, de tal modo que dichos protocolos llevan a la sanción económica o la suspensión del

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño	permanente con la comunidad, el conocimiento del Acueducto y de la normatividad referente al	pieza clave. El rol de los hombres en esta tarea varía de acuerdo con el cargo que ocupe dentro del			servicio, desconociendo el carácter relacional que tienen los acueductos comunitarios, dichas sanciones asumen una relación netamente comercial con el usuario. Las organizaciones comunitarias se caracterizan por su carácter humano e

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño	tema la	acueducto.			identitario, el presidente de la Junta así como el fontanero o la secretaria tienen relaciones de amistad o filiales con los usuarios. Tradicionalmente, los acueductos han generado sanciones de tipo social o estrategias de apoyo a las familias que se retrasan en los pagos y
Sanciones graduales	Al momento de imponer una sanción gradual esta no se aplica de manera indiferenciada entre hombres y mujeres, de igual forma		Es importante resaltar el hecho, que al ser suspendido el servicio las mujeres sufren con mayor impacto la ausencia de este por las labores domésticas y de		

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño	esta tarea no está asignada según género, quien ejerza el cargo con dicha función lo debe aplicar.		reproducción de las que la mayoría de ellas están a cargo y les implica la búsqueda del recurso por otros medios hasta que normalice su situación.		así se fortalecen valores como la solidaridad y el cooperativismo entre otros. En la mayoría de las comunidades el
Mecanismos de solución de	Las peticiones, quejas y recursos son	Las peticiones, quejas y recursos de	El mecanismo de PQR permite a hombres y mujeres comunicarse y manifestar sus dudas e		presidente de la Junta de Acueducto es referente en autoridad para los miembros de la comunidad, los

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño					
conflictos	respondidos por la secretaria del acueducto con colaboración del fontanero del acueducto y con el apoyo del	orden técnico y operativo son atendidas por el fontanero.	inconformidades con el servicio de manera equitativa ante la Asociación, quien va dando trámite de acuerdo con el asunto y recursos para dar respuesta.		esquemas de sanciones que da la política van alejando de estos roles de liderazgo a los miembros de las Juntas.

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	miembro o miembros de la Junta que amerite el tipo de solicitud o requerimiento.				
Reconocimiento	En lo concerniente al		Para el liderazgo femenino del		La política actual y la caracterización

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño					
mínimo de los derechos de la organización	reconocimiento de la Asociación se resalta el papel y liderazgo de las mujeres en la gestión a nivel municipal, departamental y nacional para ser reconocidos y para la consecución de recursos, así como el papel activo en		acueducto ha sido un derrotero trabajar por ser reconocido el trabajo comunitario histórico que han llevado a cabo como comunidad alrededor de su acueducto, sus necesidades en infraestructura y fortalecimiento de capacidades, sus retos ambientales y de		que esta da de los actores principales del sector margina a las organizaciones comunitarias y no les da el espacio, la voz y el voto que merecen. Las organizaciones comunitarias son contempladas como estructuras marginales y necesitadas de rescate y de

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño	capacitaciones y formación para fortalecimiento de capacidades que han venido visibilizando el papel de la Asociación.		participación y la visibilización de la efectividad de la gestión comunitaria en la prestación eficiente del servicio de acueducto en zonas rurales.		urgente adaptación al esquema “exitoso” urbano y de mercado. En el esquema de la política las comunidades no son vistas con el
Actividades complementarias	Articulación de actores, gestión de relaciones y	Identificar necesidades para la búsqueda de	De reconocimiento y validación del trabajo comunitario realizado,	Fortalecer la empresa	respeto como actores que aportan saberes y experiencia sino como los

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño	fortalecimiento de las mismas.	recursos y planeación.	mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.	y contar con el servicio de calidad y sostenible en el	“pobres” para atender.
	Conexión e intercambio de experiencias con otros acueductos y		Servicio de calidad y sostenible en el tiempo.		

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	fortalecimiento		tiempo.		
	de alianzas para				
	asistencia				
	técnica y				
	gestión del				
	conocimiento.				
	Valorar el papel				

Acceso y control	Roles		Necesidades		Relación con la Política Pública
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
de FECOSER y la importancia estratégica de pertenecer a una organización de segundo piso.					

7.2.2 Asociación de la Junta administradora del Acueducto de la Vereda de Alaska ACUALASKA

La vereda de Alaska se caracteriza por estar ubicada en un territorio de conservación y rodeada de agua, con una población semidispersa a 40 minutos del casco urbano del municipio de Guadalajara de Buga, el hito que dividió la historia de esta comunidad en dos es sin lugar a dudas la masacre del año 2001 perpetrada por los grupos paramilitares y en la cual el objetivo se constituyó la población de hombres de la comunidad. Este hecho desencadenó a su vez un desplazamiento hacía el casco urbano del municipio y a otras ciudades del departamento, dividiendo aún más la comunidad en aquellos que se quedaron y los que se fueron.

Hasta antes del 2001 existían en el territorio organizaciones comunitarias producto del trabajo cooperativo y solidario de sus habitantes, organizaciones como la Junta de Acción Comunal y el Acueducto eran liderados por hombres, la situación de violencia en la zona generó varios desplazamientos que fueron disminuyendo la población. En ese contexto una ola invernal provoca una avalancha que destruye el acueducto, viviendo dos meses sin agua y en medio de la persistente situación de violencia en la zona.

Los que nos quedamos seguimos trabajando, inclusive nos tocó muy fuerte porque el primer desplazamiento fue en bandada. Los que nos quedamos en ese momento fuimos muy poquitos y por la ola invernal se nos acabó el acueducto en dos ocasiones, se borró del mapa y no volvió a bajar agua y no tuvimos agua por dos meses; nos tocaba bajar como se podía y por unos tubitos y eso era horrible. Eso nos dimos en la tarea de reconstruir los que

quedábamos, ancianos, mujeres, niños cargamos ladrillos de todo (Mujer miembro del Acueducto).

Hombres, mujeres, ancianos, niños asumen la reconstrucción del acueducto como lo menciona el testimonio anterior, la comunidad continúa trabajando y se construye un tanque y el desarenador logrando nuevamente “bajar” el agua hasta las viviendas. En el 2001 con la masacre, ocurre un nuevo desplazamiento y al perder a los hombres la tarea de continuar con la reconstrucción del acueducto queda a cargo mayoritariamente de mujeres y ancianos.

En la masacre perdimos a niños y hombres que participaron de la reconstrucción inicial del acueducto y ya quedamos pocos con el desplazamiento y ya nos tocó fue a mujeres y a ancianos hacernos cargo. Nos tocaba venirnos hasta bien de noche porque la manguera se nos perdía y nos tocó luchar a todos como comunidad porque ya no había fontanero, pero nos tocó duro, hasta que llegó el PAAR y nos empezaron a ayudar (Fontanera acueducto).

Ante esta realidad las mujeres asumen un liderazgo del acueducto que como ellas mismas lo mencionan no estaban buscando, sino que lo debieron aceptar en el camino, de la mano de este liderazgo el acueducto se legaliza constituyéndose como Asociación de Usuarios en el 2015.

Nosotras no buscábamos liderar el acueducto, nos tocó por lo que pasó y no sabíamos del tema (Mujer miembro de la Junta Directiva del Acueducto).

Constitución de la Junta Directiva y demás cargos del acueducto en los dos últimos períodos:

Tabla 6. Presencia de Hombres y Mujeres en la Junta Directiva y demás cargos de la Asociación de la Junta administradora del Acueducto de la vereda de Alaska ACUALASKA antes del 2017 y después del 2017 con elección de la nueva Junta.

	Antes del 2017	Desde 2017
	Con el cambio de Junta Directiva	
Presidencia	Mujer	Mujer
Vicepresidencia	Mujer	Hombre
Tesorería	Mujer	Hombre
Vocal 1	Mujer	Hombre
Vocal 2	Hombre	Mujer
Fontanería 1	Mujer	Mujer
Fontanería 2	Hombre	Hombre
Secretaría	Mujer	Mujer
Fiscal	Hombre	Hombre

En la tabla No 8, se relacionan los principios de diseño de Ostrom con las categorías de acceso y control relacionadas con género en la vereda de Alaska.

Tabla 7. Principios de diseño de Ostrom con las categorías de acceso y control relacionadas con género en la vereda de Alaska.

Acceso y control	Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Límites claramente definidos	Las mujeres han liderado el proceso de fortalecimiento, legalización y aseguramiento de la prestación del	En el año 2017 los hombres entran a hacer parte de la Junta Directiva, con una perspectiva del uso y límites relacionados	Hasta el año 2017 las necesidades de las mujeres fueron claramente expuestas y contempladas dentro de los límites y sus	Los hombres contemplan dentro de sus intereses y necesidades los temas	El cambio de Junta asume un reto y es el de lograr la conciliación entre los intereses y necesidades de hombres y mujeres que permitan rescatar la tradición de trabajo cooperativo

Acceso y control	Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño	servicio de agua potable en la vereda, encontrando algunas resistencias a la dinámica que implica operar el	con este que difiere en enfoque con las mujeres. Es importante aclarar en este punto que las mujeres al liderar el proceso hasta el 2017	acuerdos. Con la nueva estructura de la Junta esta realidad enfrenta un reto de conciliación y comunicación. Las mujeres defienden	productivos.	y solidario y se enfrenta ante el riesgo de generar un escenario entre género que puede poner en riesgo lo avanzado hasta el momento.

Acceso y control		Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	servicio como una organización estructurada. Bajo su liderazgo se encuentra también el reto de socializar y	son las que han accedido a las capacitaciones y formación, teniendo mayores conocimientos en normatividad y	su participación y reconocimiento frente a los intereses de los hombres que ahora por decisión de la Asamblea han iniciado un proceso de			

Acceso y control		Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	promover la comprensión acerca de los usos del agua proveniente del acueducto dando prioridad al consumo humano.	gestión que los hombres.	responsabilidad en el acueducto.	Las mujeres defienden con mayor énfasis el uso del agua del acueducto para consumo humano, uso		

Acceso y control	Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	Adicionalmente lideran el proyecto de guardianes del agua, proyecto de conservación y visibilización de la vereda por su		doméstico y la búsqueda de otras alternativas para los usos productivos.		

Acceso y control	Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	riqueza hídrica.				
Congruencia entre las reglas de apropiación y de provisión y las condiciones			La realidad del territorio se enmarca en los múltiples usos del agua y en la necesidad de captar y transportar el recurso hasta los predios ya sea para consumo o producción (ecoturismo), este es interés y preocupación	No se identifica	

Acceso y control		Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
locales	Toma de decisiones en la Asamblea y Junta Directiva	Toma de decisiones en la Asamblea y Junta Directiva	mayoritariamente de los hombres sin que sea una preocupación exclusiva de ellos.		Adicionalmente, por ser zona de reserva la única opción productiva significativa para el territorio se enmarca en el ecoturismo lo que implica con urgencia lograr nuevos acuerdos relacionados con	

Acceso y control	Roles	Necesidades	Creación y o reproducción de inequidades de género	
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
el acceso al agua y con las reglas de provisión y apropiación.				
La cantidad de agua asignada por suscriptor y /o usuario no diferencia entre hombres y mujeres para determinar dicho acceso al servicio en lo que corresponde al consumo humano que es priorizado por				

Acceso y control	Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			las mujeres que han liderado el proceso.		
Acuerdos de elección colectiva	Mujeres y hombres participan de las Asambleas para la toma de decisiones, sin embargo en nivel de participación es bajo de unos y otros, así como la apropiación del acueducto y de la Asociación como		De manera evidente no se especifican en los acuerdos que estos hayan sido asumidos teniendo en cuenta las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, es importante aclarar que dependiendo de la asistencia a la		

Acceso y control	Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	patrimonio común y de trabajo solidario.		Asamblea y la representatividad de hombres y mujeres en las mismas las decisiones podrán estar mayormente influenciadas de acuerdo con el porcentaje de participación.		
	Lo ejerce la presidenta del	Al entrar a hacer parte de la Junta su tarea es	La supervisión del cumplimiento de los acuerdos y compromisos se lleva a cabo	En el ejercicio de la tarea de supervisión de los acuerdos y	

Acceso y control	Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño					
Supervisión	acueducto con apoyo en la secretaria y fontaneros.	apoyar a la presidenta en la labor de supervisión. El reto consiste en llegar a acuerdos al interior de la Junta para llevar a cabo	de manera indiferenciada.		compromisos comunitarios el ser ejercido en ocasiones por mujeres puede implicar mayor riesgo de agresiones por parte de miembros de la comunidad.

Acceso y control		Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
Principios de diseño		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			dicha supervisión y hacer cumplir con los acuerdos establecidos en los estatutos.			
Sanciones graduales	Al momento de imponer una sanción gradual esta no se aplica de manera indiferenciada entre hombres y mujeres, de			En lo referente a las sanciones estas no han sido asimiladas ni entendidas en la totalidad de la comunidad y evidencian		No se identifica

Acceso y control	Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	igual forma esta tarea no está asignada según género, quien ejerza el cargo con dicha función lo debe aplicar.		resistencia en su cumplimiento, dicha resistencia no se diferencia por género.		
Mecanismos de solución de conflictos	No se cuenta con un mecanismo de solución de conflictos, la mayoría de peticiones y quejas son respondidas por la presidenta y en ocasiones con apoyo otros miembros de		En los conflictos presentes en el marco de la gestión del agua, se evidencia la lucha de los intereses de hombres y mujeres, intereses relacionados con el		Puede potencializar una lucha de género

Acceso y control	Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	<p>la Junta.</p> <p>Es importante trabajar procesos de reconciliación y conciliación en el marco de la historia de la comunidad, algunos miembros definen la comunidad como “difícil”.</p>		<p>reconocimiento de la labor y la lucha para reconstruir el acueducto por parte de las mujeres en especial de la presidenta, y la necesidad práctica de los hombres en lo relacionado con los temas productivos.</p>		

Acceso y control	Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Principios de diseño					
Reconocimiento mínimo de los derechos de la organización	El rol de las mujeres en el reconocimiento de los derechos de la organización ante las entidades locales, territoriales y nacionales ha sido fundamental desde la iniciativa de su legalización y la participación en proyectos para la gestión de recursos para infraestructura y fortalecimiento de		Se evidencia con mayor énfasis la necesidad de las mujeres de ser reconocida la importancia del acueducto y de su lucha y reivindicación por medio de este después de los hechos del año 2001. El acueducto no solo es para las mujeres que lo lideraron un sistema de		Puede potencializar una lucha de género

Acceso y control		Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
Principios de diseño						
	Mujeres	Hombres		Mujeres	Hombres	
	capacidades.			abastecimiento de agua sino un camino de dignificación.		
Actividades complementarias	Articulación de actores, gestión de relaciones y fortalecimiento de	No se identificó		Voz y dignificación de lucha por recuperar su sistema de acueducto y de generar aliados		Necesidades de recursos económicos para infraestructura, intereses

Acceso y control	Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	las mismas.		para este fin.	prácticos	
	Conexión e intercambio de experiencias con otros acueductos y fortalecimiento de alianzas para			relacionados con lo productivo y lo político.	

Acceso y control		Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
Principios de diseño		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
	asistencia técnica y gestión del conocimiento.					
	Valorar el papel de FECOSER y la importancia estratégica de					

Acceso y control		Roles		Necesidades		Creación y o reproducción de inequidades de género
Principios de diseño	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
	pertenecer a una organización de segundo piso					

8 Análisis de resultados

El agua tiene carácter integral e integrador, relacionados a esta están concernidos los derechos fundamentales (incluidos los llamados derechos humanos de 1ª, 2ª y 3ª generación), toda vez que es condición de posibilidad directa de la vida y la salud, e indirecta de la libertad y la educación, debido a su importancia en la calidad de los niveles económico-sociales, ambientales, de género, culturales y políticos. Todo ello queda reforzado por factores como el cambio climático, los cambios geopolíticos y estratégicos sin menospreciar el valor perenne de su simbolismo presente en creaciones culturales y espirituales de todo tipo (Espinosa, 2011, p 93). Por esta razón alrededor del acceso y control del recurso hídrico se entretajan diversas relaciones de poder que determinan las condiciones de dignidad, identidad y libertad de las comunidades en los territorios.

Si entendemos el desarrollo como la expansión sostenible de las posibilidades de la dignidad humana en un territorio (Roux F, 2010) entonces, los acuerdos y consensos a los que se llegue con respecto al uso del recurso hídrico estarán directamente relacionados con dicho desarrollo. Para las comunidades rurales el agua al estar relacionada con lo vital en todos sus aspectos se constituye en un actor con el cual interactuar y sobre el cual ponerse de acuerdo, en general el recurso no es cosificado como si sucede en el contexto urbano en el cual el agua se relaciona con un servicio en condiciones del mercado.

Dentro de los usos fundamentales del agua se encuentra el de consumo humano, dicho consumo en la cantidad y calidad suficiente influye de manera determinante en temas como la salud y la seguridad alimentaria, así como en la dignidad y seguridad de mujeres, niños y niñas. El acceso al agua potable y al saneamiento básico es considerado por Nussbaum, 2012 como parte de lo que ella considera capacidades centrales o mínimas que exige el vivir una vida digna, adicionalmente se considera como una condición fundamental para superar la pobreza. En las comunidades rurales los individuos dan mayor prioridad a la cantidad de agua que a la calidad. La existencia de una red de distribución de agua para uso doméstico en el cual estén incluidos todos los integrantes de la comunidad es un elemento fundamental, lo que muestra la importancia de la equidad en estas zonas; esto puede atribuirse al hecho de que en la mayoría de las comunidades existen lazos de parentesco (Gil A et al, 2014).

En Colombia, las comunidades se han organizado en torno a la construcción de sistemas de acueducto que les permitan captar y distribuir el agua a cada uno de sus miembros en sus casas y unidades productivas, dichas estrategias de organización surgen ante el olvido del Estado y la ausencia de inversión en infraestructura rural por parte de este durante décadas. Son sistemas de acueductos comunitarios que han logrado sobrevivir, por muchas décadas, a las continuas reformas administrativas y políticas, en las que se les desconoce y minimiza. Además, son construidos por iniciativa de las comunidades para resolver los problemas que ni el Estado, ni el mercado, les pueden resolver. El resultado es la existencia de un

importante actor en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, en especial del agua potable, actor que lucha por mantenerse como otra opción, distinta al Estado y al mercado, para solucionar los problemas sociales básicos (Moncada J et al, 2013, p 128).

Las comunidades de Zanjón Hondo y Alaska en el municipio de Guadalajara de Buga son ejemplo de organización comunitaria en torno al acceso al agua y al saneamiento rural, los dos casos de estudio muestran un proceso de cogestión comunitaria del servicio de agua y saneamiento rural, consiguiendo mediante el trabajo cooperativo y solidario de sus miembros la construcción de sus infraestructuras, sistemas de acueducto que les ha permitido captar agua y distribuirla a cada uno de sus miembros. En las dos veredas las organizaciones se encuentran legalmente constituidas y a través de los años han logrado establecer unas estructuras institucionales con acuerdos claros en torno a la administración del recurso y de la infraestructura adquirida.

De acuerdo con los ocho principios de diseño propuestos por Ostrom, al respecto de la experiencia de los dos acueductos se puede analizar:

8.1 Límites claramente definidos y Acuerdos de Elección colectiva

La participación de hombres y mujeres y su rol en la determinación de límites y acuerdos es más equitativa en la medida que la organización se fortalece a nivel operativo, técnico y administrativo. Tanto mujeres como hombres tienen voz y voto en las Asambleas y

oportunidad de ser elegidos en las Juntas Directivas, sin embargo, la postulación de mujeres para los cargos como la presidencia sigue siendo limitada por los imaginarios acerca de la responsabilidad que implica y por ser temas de “hombres”.

Las comunidades cuentan con límites en el uso del recurso y de la infraestructura claramente definidos por medio de sus estatutos, en este sentido ambas comunidades han establecido una estructura organizacional que les permite su creación y aprobación participativa. Los organismos de gobierno creados en las organizaciones son la Asamblea de usuarios y la Junta Directiva, los estatutos son aprobados por la Asamblea que a su vez elige entre los miembros de la comunidad a la Junta Directiva, quien estará a cargo de administrar el acueducto y su servicio en cabeza del presidente o presidenta.

Por las características históricas de cada una de las comunidades, la apropiación de los límites por parte de los usuarios difiere, para el caso de Zanjón Hondo por su trayectoria histórica ha logrado consolidar una mayor identidad y comprensión de los límites acordados, por su parte Alaska por el hito histórico que representó la masacre vivida en el territorio implicó una ruptura en el proceso organizacional del acueducto y de la comunidad en general y obligó a reestructurarla, adicionalmente, el proceso del acueducto habla del reto mismo de recuperación de la confianza y del capital social después de lo sucedido.

Es de resaltar como las comunidades tienen un espacio abierto de participación y toma de decisiones en las condiciones culturales propias, las Asambleas se constituyen en espacios

de encuentro, resolución de conflictos y de consensos donde participan hombres y mujeres, como menciona Cleaver, 2012 en estas instituciones emergen prácticas que combinan las relaciones comunitarias con la estructura formal que les da la figura de la Asociación.

8.2 Congruencia entre las reglas de apropiación y de provisión y las condiciones locales

Las condiciones de apropiación y provisión varían en la medida que la comunidad logra organizarse y construir un sistema de acueducto técnicamente eficiente que provea de agua apta para el consumo humano en cantidad suficiente y con continuidad las 24 horas al día. En el escenario en el cual la comunidad no cuenta con sistema de acueducto y el agua debe ser acarreada de manera individual a los hogares, la provisión depende de las estrategias de cada familia o grupos de familias para llevar el agua a sus predios, en este contexto las mujeres, las niñas y los niños en la mayoría de los casos son los encargados de esta tarea y los más afectados ante la carencia de infraestructura. Una vez la comunidad cuenta con sistema de acueducto y la organización se fortalece en conocimientos operativos y en herramientas técnicas como los micromedidores, las reglas de apropiación y provisión son más equitativas y no existe diferencia entre mujeres y hombres.

Si bien las reglas de apropiación y provisión del recurso son aprobadas en las Asambleas y se llega a consensos al respecto, se observa un escenario de conflicto en el caso de Alaska, ya que al ser el agua un recurso de múltiples usos en el territorio resulta confrontante el

hecho de no poder emplear el agua proveniente del sistema de acueducto para actividades productivas y recreativas. Esta disposición corresponde a lineamientos de la política nacional de agua potable y saneamiento básico, en la cual se determina que el agua proporcionada por sistemas de acueducto solo puede ser asignada al consumo humano, esta indicación desconoce las dinámicas de las zonas rurales en las cuales el agua es utilizada por sus habitantes tanto para el consumo humano como para actividades productivas.

Adicionalmente, es importante resaltar que la gestión comunitaria del agua en el país desde hace 90 años surge para dar respuesta a la necesidad integral de las comunidades con respecto al acceso y control del recurso, dicho acceso y control responde a las características propias de las dinámicas vitales, productivas, económicas y culturales en los territorios, es así como por medio de mingas y trabajo cooperativo se construyeron sistemas de acueducto que distribuían a cada predio el agua y esta era repartida en los diferentes usos dentro de la finca. El direccionamiento de la política evidencia el diseño de la política bajo la óptica de contextos urbanos y no se contempló la realidad y características de las zonas rurales del país.

La importancia del agua no es solo como recurso económico sino ecosocial, en las zonas rurales, por su multifuncionalidad, es motor de desarrollo, especialmente si su gestión se orienta a la sostenibilidad, durante décadas el control del agua para uso agropecuario ha primado sobre cualquier otro sin ser el único (Frutos L.M, 2006, p, 55). En este orden de ideas amerita una revisión de la política y del régimen tarifario que contemple la prestación

del servicio con múltiples usos y sus requerimientos técnicos y administrativos para lograrlo.

8.3 Supervisión, Sanciones graduales y Solución de Conflictos

La estructura organizacional de los dos acueductos analizados contempla la asignación de las funciones o tareas de supervisión e implementación de sanciones graduales a la Junta Directiva en cabeza del presidente o presidenta. Este organismo de gobierno tiene a su cargo supervisar el cumplimiento de las reglas en el uso del recurso y de la infraestructura por parte de los usuarios, así como la implementación de las sanciones graduales establecidas por la Asamblea.

Para el caso de la supervisión y sanciones graduales tanto Zanjón Hondo como Alaska se enmarcan en lo estandarizado por parte del modelo de estatutos para asociaciones de usuarios ampliamente socializados por el Viceministerio de Agua potable y Saneamiento básico y que responde al modelo de prestador urbano. Si bien estas organizaciones cuentan con sanciones dirigidas a decisiones como la suspensión del servicio, por ser de carácter comunitario existe una gestión que propende por resolver el conflicto en la esfera de lo relacional antes de llegar a dicha decisión. Preocupa que los acueductos rurales vayan perdiendo gradualmente la riqueza cultural relacionada con las sanciones morales o sociales ante el incumplimiento de acuerdos comunitarios, dichas sanciones no necesariamente relacionadas con lo económico y que ancestralmente han dado buenos resultados

fortaleciendo la idea del respeto a los acuerdos y a la importancia de lo común. Esta estandarización motivada desde el Estado fue evidenciada también por Jaramillo C, 2013 en el caso de la Asociación de Servicio de Acueducto Comunitario San Luis, San Isidro I y II y La Sureña, ACUALCOS.

Por las características comunitarias de los acueductos rurales, vale la pena identificar los mecanismos históricos de resolución de conflictos utilizados durante los 90 años de historia de la gestión comunitaria del agua, capitalizar aquellos que funcionaron y fortalecer las capacidades de las juntas directivas como mediadores y conciliadores en sus territorios, como se mencionó con anterioridad la tendencia desde la política pública es la de establecer en las zonas rurales oficinas de PQR (peticiones, quejas y recursos) bajo la modalidad distante y no relacional que se aplica para los operadores urbanos. El modelo de desarrollo basado en la economía y en el mercado promovido por la Ley 142/94, ha venido introduciendo gradualmente el modelo de prestador de servicios de acueducto de zonas urbanas basado en la idea del agua potable como negocio poniendo en riesgo la riqueza de la gestión comunitaria como plataforma de encuentros, de relacionamiento, resolución de conflictos y construcción de capital social.

8.4 Reconocimiento Mínimo de los Derechos de la Organización y Actividades Complementarias

Para el año 1994 bajo el gobierno de César Gaviria, y en el entorno de apertura económica y del fortalecimiento de la participación privada en el país, se crea la Ley 142 de 1994, que reglamenta la prestación de los servicios públicos en Colombia, bajo la premisa de la libre competencia y la intervención de privados bajo la supervisión y regulación del Estado.

La ley 142 se crea en un contexto en el cual el Banco Mundial y el BID venían promoviendo la creación de mercados de agua en todos los países latinoamericanos (cualesquiera sean sus características geográficas, sociales y ambientales), a fin de reasignar el recurso a los usos más eficientes. El espíritu de la Ley 142, con base en el derecho de la competencia y la libertad económica, establece la competencia como regla de comportamiento de las empresas públicas y se valida la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico por parte de comunidades organizadas.

La política de agua potable y saneamiento básico, se crea en Colombia en el año 2000 con el propósito de mejorar las coberturas de agua potable y saneamiento básico tanto en zonas urbanas como rurales y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Al día de hoy la política continua con el propósito de aumentar cobertura y calidad y hacer un mayor énfasis en el saneamiento básico que comparado con el agua potable ha presentado menor desarrollo.

Como se puede observar la política pública de agua potable en Colombia está diseñada para los contextos urbanos, en los cuales el agua ha dejado de ser un factor identitario, trascendental y relacional para ser un servicio más por el cual se paga y con el que no se tiene ningún tipo de vínculo fundamental. La Ley 142 del 1994, la política pública del 2000 y la normatividad vigente han sido diseñadas para el cumplimiento de indicadores empresariales de eficacia y eficiencia enmarcados en la obligación del Estado de brindar agua de calidad y en cantidad suficientes a sus ciudadanos.

La gestión comunitaria del agua y su papel en el desarrollo rural del país, no ha sido reconocida por la política y sus formuladores, la planeación de estas directrices se ha llevado a cabo a espaldas de los territorios y sus historias particulares, en donde ante la ausencia del Estado las comunidades debieron organizarse y gestionar por si mismas las infraestructuras les permitieran acceder al recurso. En los documentos de política la gestión comunitaria del agua no es nombrada ni descrita como actor fundamental del sector, las organizaciones comunitarias son enunciadas como posibles prestadoras del servicio pero en la medida que se adaptan al modelo de prestador urbano, esto quiere decir, en la medida que vayan alejándose de su identidad.

Los sistemas de acueductos comunitarios que han logrado sobrevivir, por muchas décadas, a las continuas reformas administrativas y políticas, en las que se les desconoce y minimiza. Además, son construidos por iniciativa de las comunidades para resolver los problemas que ni el Estado, ni el mercado, les pueden resolver. El resultado es la existencia de un

importante actor en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, en especial del agua potable, actor que lucha por mantenerse como otra opción, distinta al Estado y al mercado, para solucionar los problemas sociales básicos (Moncada J *et al*, 2012. Pp128).

Ante el desconocimiento del papel de los acueductos rurales y sus impactos no solo en cuestión de acceso sino de gestión del territorio, cohesión comunitaria, conservación del recurso, resiliencia, resolución de conflictos y equidad estas organizaciones han sido juzgadas como ineficientes desde la óptica del mercado y de los indicadores de empresas de servicios públicos domiciliarios. En este marco el fortalecimiento institucional o aseguramiento ha tenido como derrotero crear en estas organizaciones capacidades que les permitan operar en el lenguaje y en los lineamientos de las empresas de servicios públicos a expensas de la pérdida de su capital social y comunitario.

En un intento por diferenciar lo urbano de lo rural en la prestación del servicio de acueducto se formula el CONPES 3810 de 2014 para la política de Agua Potable y Saneamiento Básico en Zona Rural, este documento es el primero que resalta la necesidad de un abordaje particular para la ruralidad. Pese a la apuesta por dar importancia a lo rural sigue siendo un documento que conserva el espíritu de la Ley 142 y de la política pública y su lineamiento de encausar los acueductos rurales al modelo convencional de empresa de servicio público (ESP) y su regulación. Sigue faltando el reconocimiento del papel y de las potencialidades de la gestión comunitaria en el documento, evidenciar sus aportes y fortalezas como organizaciones con todo el potencial para administrar los sistemas de

acueducto con buenos resultados tanto en lo operativo, como en lo administrativo y lo comunitario.

Las organizaciones comunitarias, como se evidencian en los casos de Alaska y Zanjón Hondo pueden gestionar el recurso hídrico y los sistemas de acueducto de manera sostenible desde reglas y acuerdos forjados por ellas mismas, y esta realidad es la que debe tener en cuenta la política pública, buscar su fortalecimiento pero desde esos acuerdos propios y no impuestos por modelos externos.

La política pública de Agua Potable y Saneamiento Básico en Colombia no reconoce dentro del mapa del sector a las organizaciones comunitarias como actores con capacidad de gestionar el recurso hídrico y los sistemas de acueducto con resultados exitosos en lo relacionado al cumplimiento de los indicadores que exige la normatividad (cantidad, calidad, cobertura, continuidad), adicionalmente, desconoce el potencial de su aporte en términos de conocimiento del territorio y de la prestación del servicio. Los acueductos comunitarios no cuentan aún con espacios en los escenarios de toma de decisiones y siguen siendo vistos de manera marginal y por decirlo de alguna manera los “necesitados” de acompañamiento, rescate y fortalecimiento para que logren actuar y operar como una empresa del casco urbano.

El país está en deuda ante el reconocimiento del papel de los acueductos rurales en el desarrollo de los territorios. Las organizaciones comunitarias se enfrentan al desafío de

trabajar de manera articulada para visibilizar dicha tarea y valor, con el fin de lograr ser tenidos en cuenta en el mismo nivel de dignidad e incidencia que las empresas de servicios públicos domiciliarios (ESP) de municipios menores, ciudades intermedias y ciudades principales. Sumado a lo anterior, es fundamental que el sector de agua potable entienda que los acueductos rurales son operadores del servicio pero su naturaleza no es empresarial.

La relación de los acueductos comunitarios con las instituciones implicadas en la gobernanza del agua se va distanciando en la medida que aumenta la escala territorial y con dicha distancia también la influencia en la toma de decisiones. La agencia de los acueductos va disminuyendo con el nivel territorial, a nivel local cuentan con capacidad de incidencia y acción en lo referente a la vereda, allí se constituyen en una institución respetada y de referencia entre la comunidad, logran convocar y provocar cambios referentes a su localidad, en los niveles departamentales y nacionales la voz y la incidencia de los acueductos disminuye en la toma de decisiones y en la generación de política.

9 Conclusiones

- Los acueductos de Zanjón Hondo y Alaska permiten visibilizar el trasegar histórico de los procesos comunitarios relacionados con el agua, y como las comunidades se adaptan a los desafíos que la situación sociopolítica y económica del país les presentan sin dejar de ser iniciativas territoriales de trabajo en común, dicho trabajo

sin ayuda sustancial del Estado, que en primera instancia y constitucionalmente es el responsable de la provisión de los servicios públicos, estos acueductos han logrado conseguir y administrar infraestructura para la captación, tratamiento y distribución de agua de manera equitativa en sus comunidades.

- Los acueductos rurales pueden ser considerados como plataformas de desarrollo rural en la medida que:
 - Proveen a sus comunidades de agua para el consumo humano.
 - Dignidad a mujeres, niños y niñas, acceso digno a la educación.
 - Escenarios de participación y toma de decisiones, inclusión y equidad.
 - Apoyan la protección y gestión del recurso hídrico en sus territorios y se constituyen en organizaciones que recogen la voz de sus comunidades y la transmiten a los diferentes actores locales y territoriales.
 - Evidencian los saberes culturales, tradicionales y ambientales de sus regiones y son plataformas para la gestión de los territorios desde las particularidades de sus comunidades.
- Si bien las comunidades pueden adquirir competencias para gestionar de manera eficiente sus sistemas de acueducto, no acceden de igual manera a el fortalecimiento de capacidades individuales y combinadas que les permitan contar con herramientas

para generar incidencia política y acceder a escenarios de negociación en los cuales se toman las decisiones relacionadas con política pública que finalmente les afectará. Es fundamental contemplar dentro del fortalecimiento de capacidades, el dar un énfasis importante en las internas relacionadas con aptitudes entrenadas y desarrolladas que “fortalezcan” la confianza como personas y como comunidad y que les permitan superar los miedos causados por las historias de violencia.

- Los acueductos comunitarios pueden ser escenarios que permitan a las personas miembros de las comunidades reconectarse en relaciones reales y de responsabilidad y fortalecer la identidad en el territorio, por lo tanto, no solo se constituyen en instituciones que posibilitan la gestión y conservación del recurso natural sino también de recursos identitarios y de relación. En este marco un acueducto fortalecido se convierte también en voz de un territorio, y posibilita una capacidad de agencia y de incidencia.
- Los resultados obtenidos con respecto a la relación existente entre los principios de diseño y las categorías de acceso y control evidencian que a medida que las comunidades van resolviendo su problemática de agua potable y saneamiento básico las necesidades prácticas e intereses estratégicos de hombres y mujeres se van transformando, así como sus roles dentro de la gestión del recurso. En lo referente al acceso el acueducto posibilita un escenario de equidad y en lo referente al control

gradualmente las organizaciones van generando espacios equitativos de participación y liderazgo.

- Para la mujer es fundamental el tema del agua y el acceso seguro a ella, ya que, aunque trabaje fuera de la casa y tenga una doble y hasta triple jornada ella sigue siendo quien asume la responsabilidad en lo relacionado con lo reproductivo. Sumado a lo anterior en la actualidad se asume que el trabajo o la gestión en el acueducto es una labor de vocación social y se le atribuye a la mujer dicha tarea.
- En lo relacionado con la conservación del recurso hídrico en la medida que el acceso al agua se va solucionando y se cuenta con el servicio de acueducto, se corre el riesgo que deje de ser un recurso de uso común. Es un desafío para los acueductos comunitarios trabajar en mantener la relación cultural, emocional y trascendental con el agua en aras de la sostenibilidad del territorio.
- El trabajo comunitario en torno al agua se evidencia en la medida que este recurso se gestione para el consumo humano o para las actividades productivas, en este sentido las comunidades se comprometen con el trabajo solidario o cooperativo para la construcción de los sistemas de acueducto, sin embargo, el agua deja de ser de interés común en el momento en que es utilizada y se convierte en agua residual. Por lo anterior, puede afirmarse que el agua es un recurso de uso común dependiendo de la fase del ciclo en el que se encuentre.

- Los acueductos rurales y las organizaciones de segundo nivel que trabajan en agremiarlos tienen la potencialidad de constituirse en actores rurales influyentes y con capacidad de agencia a nivel nacional por su conocimiento de los territorios y sus necesidades. Este nivel de incidencia lo llegarán a alcanzar si logran estructurar una visión común y un trabajo unificado que los lleve a incidir en la generación de política pública, planes de desarrollo y ordenamiento y uso del territorio.
- Es necesario trabajar en la formulación de una política pública de agua potable y saneamiento básico específica para las zonas rurales, política que se desarticule de la filosofía y modelo de desarrollo planteado por la actual y se fundamente en una mirada sistémica de los territorios, que valore su identidad, su diversidad, saberes y experiencia desde la gestión comunitaria del agua.
- Se sugiere plantear la política pública de agua potable y saneamiento básico en zonas rurales teniendo como base la sistematización de las experiencias y las lecciones aprendidas desde la gestión comunitaria del agua y en la cual el mapa de actores del sector gire alrededor de estas organizaciones y su experiencia.

10 Referencias bibliográficas

Araya F, Carvajal V *et al*, 2010. Análisis de la gestión ambiental en los acueductos rurales de la zona norte de Costa Rica. *Tecnología en marcha*, Vol 23, No 4, Octubre – Diciembre 2010, p 74-84.

Acevedo G.I, 2006. Política Pública y gestión del Agua en Colombia. Debilidades y Desafíos. Trabajo de grado para optar al título de Magister en Gestión Ambiental. Directora Diana Lucia Maya. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Maestría en Gestión Ambiental.

Barreto A, 2014. Las comunidades organizadas como prestadoras del servicio público de acueducto en la zona rural de Bogotá. D.C: El caso de los acueductos veredales de Mochuelo Bajo, Pasquilla, La Unión y Andes. *Revista de Derecho Público*, No 33. Julio – Diciembre de 2014.

Bedoya C.I, 2010. Amartya Sen y el desarrollo humano. *Revista Nacional de Investigación –Memorias*, Vol 8, No 13. Enero – Junio 2010. Pp 277 -288.

Bonilla Castro Elsy & Rodríguez Penélope, 1997. “Más allá del dilema de Los métodos. La investigación en ciencias sociales” Grupo Editorial Norma, Capítulo 5 recolección de datos cualitativos.

- Buitrago Méndez, J. C., & Mora Cortés, A. F. (2015). Gestión comunitaria en la prestación del servicio público de agua potable y saneamiento básico caso del municipio de Macanal - Boyacá. Bogotá.
- Cadavid N, 2009. Acueductos comunitarios: Patrimonio social y ambiental del Valle de Aburrá. Avances en recursos hidráulicos. Num 20, Junio – Octubre 2009. Pp 57-64. Universidad Nacional de Colombia, Medellín – Colombia.
- Cárdenas J, Maya D & López M, 2003. Métodos experimentales y participativos para el análisis de la acción colectiva y la cooperación en el uso de recursos naturales por parte de las comunidades rurales. Cuadernos de desarrollo rural (50), 2003.
- Carrasco W, 2011. Políticas públicas para la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en las áreas rurales. CEPAL & GIZ.
- Carrasco W, 2016. Estado del arte del agua y saneamiento rural en Colombia. Revista de Ingeniería, No 44, pp 46 -53.
- Cardona, 2008. Consideraciones sobre el sector de agua potable y saneamiento básico en Colombia. DNP.
- Correa H.D, 2006. Acueductos Comunitarios, Patrimonio Público y Movimientos Sociales. Notas y preguntas hacia una caracterización social y política. Consultor Ecofondo.

Defensoría del Pueblo, 2011. Acueductos comunitarios en la zona rural de Ciudad Bolívar.

Delegada para los derechos colectivos y del ambiente. Bogotá D.C.

Defensoría del Pueblo, 2013. La gestión comunitaria del agua. Bogotá D.C.

Escobar A, 2013. Una minga para el Postdesarrollo. Lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales. Ediciones desde abajo. Colección Congreso de los pueblos. Bogotá – Colombia.

Echeverri R, 2011. Reflexiones sobre lo rural: economía rural, economía de territorios en Dirven M, Echeverri R *et al*, 2011. Hacia una nueva definición de “rural” con fines estadísticos en América Latina. CEPAL & Delegación Regional de Cooperación para la Zona del Sur de Brasil – Gobierno de Francia. Impreso por: Naciones Unidas.

Escobar A, 1998. La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Grupo Editorial Norma. Pp 475. Colombia.

Espejo N & Van der Pol I, 1994. “Mejor cuando es de a dos”. El género en los proyectos de agua y saneamiento. IRC Centro Internacional de Agua Potable y Saneamiento. La Haya Holanda.

Espinosa L, 2011. Reflexiones sobre el agua: un espejo de nuestro tiempo. Dilemata año 2, No 6, pp 81 -99.

FINDETER, 2017. Informe Sectorial: Agua Potable y Saneamiento Básico. Bogotá – Colombia.

Frutos L. M, 2006. El agua como factor de desarrollo rural. Norba, revista de geografía. Vol XI, 51 – 68.

Gender and Water Alliance & PNUD, 2006. Guía de recursos: transversalización del enfoque de género en la gestión integral del agua.

Gómez,C 2006. La participación como fundamento de la gestión comunitaria de los servicios públicos. CINARA. Universidad del Valle.

Granados M, 2016. El Renacer del Cisne. “Recuperación Integral de la Ciénaga del Rincón a Través de la Implementación de Acciones Encaminadas a Garantizar la Sostenibilidad de la Oferta Hídrica Superficial y el Mejoramiento Paisajístico del Entorno, Puerto Colombia Atlántico” Fundación Reto Colombia, Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA. Bogotá D.C

Gil A et al, 2014. Disponibilidad y uso eficiente de agua en zonas rurales. Investigación y Ciencia de Universidad Autónoma de Aguascalientes. Número 63: 67 -73, Septiembre – Diciembre 2014.

Gil, A.M, 2015. Redes sociales en el trabajo social. Apuntes para la praxis profesional. Revista Eleuthera, 12, 181-196

- Gordon H, 1954. The economic theory of a common property resource: The Fishery.
Journal of political economy 62(2) , abril: 124-142
- Gómez C et al, 2000. La gestión comunitaria como alternativa en la prestación de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. Documento de discusión. CINARA, Universidad del Valle.
- Guerrero Lozada, A. A., Zuluaga Cárdenas, L. C., & Ortiz Guerrero, C. E. (2016). Reflexiones en tomo a la gestión del recurso hídrico a escala rural, una mirada sistemas socio-hídricos en el Valle del Río Blanco. Bogotá.
- Gudynas E, 2011. Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa; en Más Allá del Desarrollo, grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo. Primera edición, Fundación Rosa Luxemburg/Abya Yala. Compiladoras Lang M & Mokrani D. Quito - Ecuador.
- Gutiérrez V et al, 2013. Género y participación de las mujeres en la gestión del agua en las subcuencas Río Sabinal y Cañón del Sumidero, Berriozabal Chiapas. La Ventana, Núm 38.
- Gutiérrez R, Rivera A, *et al*, 2007. El agua y el desarrollo rural. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. Cámara de Diputados, LX Legislativa. México.

Hardin, 1968. The tragedy of the commons. Science, vol 162. 13 diciembre 1968.

PARAGUA, 2014. La Conquista del Agua, Organizaciones Comunitarias Toman la
Iniciativa en Centroamérica. Es posible, la revista de la gente que actúa. Mayo 2014,
No 42. Iniciativa Paragua Centroamérica, Patrocinan: AVINA & AECID.
Nicaragua.

Jouravlev, A. (2015). Carta Circular de la Red de Cooperación en la Gestión Integral de
Recursos Hídricos para el Desarrollo Sustentable en América Latina y el Caribe N°
43. CEPAL.

Jaramillo Restrepo, C. E. (2013). Desarrollo institucional y su relación con el sistema de
gobernanza del agua el caso de la Asociación de Servicio de Acueducto
Comunitario San Luis, San Isidro I y II y La Sureña, ACUALCOS. Facultad de
Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

IDEAM, 2014. Estudio Nacional Del Agua 2014.

Quintana A, 2016. La gestión colectiva del agua y los habitus según el género. Acueductos
comunitarios en Dosquebradas Colombia. ACME: An International Journal for
critical geographies, 15(2): 346-364.

Llambí L & Pérez E, 2007. Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana. Cuadernos Desarrollo Rural, Bogotá (Colombia), 4 (59), pp 37 – 61. Julio – Diciembre 2007.

Lederach, 2016. La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz. Semana Libros. Pp 350

Martínez E, 2014. Un dilema sobre el uso óptimo de los bienes públicos (en este caso de los recursos naturales) bajo condiciones como la indefinición de derechos de propiedad, la gratuidad y libre explotación de los bienes. Obtenido de:
<http://www.letraslibres.com/mexico-espana/dilemas-economicos-la-tragedia-los-comunes>.

Masullo J, 2010. La genética del discurso del desarrollo, explorando alternativas reales. Pg 84 -103. Palobra No 11. Septiembre 2009-Agosto 2010.

Max-Neef, Manfred, Elizalde A & Hopenhayn M ,1993. Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Nordan Comunidad e Icaria, Barcelona.

Moncada J et al, 2013. Comunidades organizadas y el servicio público de agua potable en Colombia: una defensa de la tercera opción económica desde la teoría de recursos

de uso común. *Ecos de economía*, Año 17 No37, Julio – Diciembre 2013. pp 125 - 159, Medellín – Colombia.

Nussbaum M, 2012. *Crear Capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Editorial Planeta Colombia S.A. pp 263. Bogotá – Colombia.

Osorio C, 2009. Aspectos sobre la gobernanza en el tema de agua potable. *Revista Ciencia tecnología Sociedad*, No 1. Octubre 2009.

Ostrom E, 2000. *El Gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Universidad Autónoma de México. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias. Fondo de Cultura Económica, México

Poteete A, Janssen M & Ostrom E, 2012. *Trabajar juntos, acción colectiva, bienes comunes y múltiples métodos en la práctica*. Universidad Autónoma de México.

Ramos P, 2007. Atributos desde la perspectiva de género y las diferentes opciones frente al desarrollo. En: Castillo, O.L. *El desarrollo ¿Progreso o ilusión? Aportes para el debate desde el ámbito rural*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana: 135-157.

Restrepo, E. (2007). *Hacia la gestión comunitaria del agua*. (Trabajo de investigación), Medellín, Colombia. Obtenido el 10 de agosto de 2010, de <http://www.diplomados-pd.com/trabajos.html>.

Roux F, 2010. Dignidad humana, región, globalización y desarrollo, en González C *et al*, 2010. La vía ciudadana para construir la paz. Más allá de la derrota o de la negociación. INDEPAZ y Conciliation Resources- CR. Colombia.

Salgado C, 2004. Proyecto: Estudio prospectivo sobre las posibilidades de desarrollo rural y agrario para la paz de Colombia. Estado del arte sobre desarrollo rural. Este documento se elaboró para el proyecto Prospectiva del desarrollo rural y agrario para la paz de Colombia, coordinado por Absalón Machado, con apoyo del CID de la Universidad Nacional, Colciencias y el IDRC de Canadá. Se publicó en Absalón Machado *et al*, La academia y el sector rural, Volumen 3, CID, UN, Bogotá, 2004.

Sandoval A *et al*, 2006. Participación social y equidad de género en la gestión, usos y manejo integral y sustentable del agua en el acuífero del Valle de Toluca. Revista Enfoques, pp 131 – 161.

Silva R *et al*, 2013. Prestación del servicio de agua potable a través de comunidades rurales, Municipio de Ocamonte. Implicaciones Sociojurídicas. Revista Ratio Juris Vol 8, No 17, Julio – Diciembre, pp 135 – 158.

Sen, A, 2000. Desarrollo y libertad. Madrid: Taurus.

Tapiero F ,2012. Lineamientos Estratégicos Para La Equidad De Género En La Gestión Administrativa De Las Asociaciones De Acueductos Comunitarios Los Comuneros,

La Mariana, La Rivera Y Nueva Colombia .Dosquebradas, Risaralda. Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Administradora Ambiental. Universidad Tecnológica De Pereira Facultad De Ciencias Ambientales Programa De Administración Ambiental

Valencia, G. (2008). La irrazonable lucha del Estado contra los pequeños proveedores del servicio de agua en Colombia. *Debates*, 50, 83-86.

Vivas Cortés, O., Gómez Sarmiento, J. L. y González Tobito, J. A. (2015). Una aproximación al papel de las organizaciones y su incidencia en el desarrollo y el ejercicio de las libertades. *Equidad & Desarrollo*, (24), 139-163.

Índice de tablas

Tabla 1. Descripción unidad de análisis.	43
Tabla 2 Clasificación de Acueductos Comunitarios según Moncada et al (2013) basados en Restrepo (2007).	61
Tabla 3. Matriz de Conflictos. Los puntos corresponden a los votos de los participantes del taller con respecto al conflicto con mayor importancia en el corregimiento.....	75
Tabla 4. Actores en las diferentes escalas territoriales relacionadas con la Asociación de Suscriptores de Zanjón Hondo - ASUAACOZAN -	77
Tabla 5. Matriz de relacionamiento entre los Principios de Diseño y Acceso y Control en ASUAACOZAN. Zanjón Hondo Guadalajara de Buga.	98
Tabla 6. Presencia de Hombres y Mujeres en la Junta Directiva y demás cargos de la Asociación de la Junta administradora del Acueducto de la vereda de Alaska ACUALASKA antes del 2017 y después del 2017 con elección de la nueva Junta.	125
Tabla 7. Principios de diseño de Ostrom con las categorías de acceso y control relacionadas con género en la vereda de Alaska.	127

Índice de figuras

<i>Figura 1.</i> Localización de las veredas de Alaska y Zanjón Hondo. Guadalajara de Buga - Valle del Cauca.....	49
<i>Figura 2.</i> Corregimiento Zanjón Hondo Municipio de Guadalajara de Buga - Valle del Cauca.	50
<i>Figura 3.</i> Vereda Alaska - Municipio de Guadalajara de Buga.	54
<i>Figura 4.</i> Talleres con herramientas de diagnóstico rural participativo (DRP)	58
<i>Figura 5.</i> Gráfico Histórico Asociación de Suscriptores de Zanjón Hondo- Guadalajara de Buga. 20 de junio de 2017.	72
<i>Figura 6.</i> Relaciones entre actores ASUAACOZAN.....	79
<i>Figura 7.</i> Cartografía vereda Alaska. Elaborada por Presidenta de la Junta Directiva.	85
<i>Figura 8.</i> Actores y Relaciones ACUALASKA	88
<i>Figura 9.</i> Grupo Hombres Zanjón Hondo en Ejercicio de Cartografía Social.....	93
<i>Figura 10.</i> Cartografía Social elaborada por grupo de Hombres de Zanjón Hondo	94
<i>Figura 11.</i> Mujeres Zanjón Hondo en ejercicio de Cartografía Social	95
<i>Figura 12.</i> Cartografía social elaborada por grupo de Mujeres de Zanjón Hondo	96

